

—
NUEVAMUTUASANITARIA
—

Guía Cuadro Médico 2024

JAÉN



Urgencias: 912 90 80 76

ESTAMOS EN LOS MEJORES CENTROS HOSPITALARIOS

Con cobertura nacional, nuestro cuadro médico concertado ofrece asistencia en los grandes grupos hospitalarios del país. Un cuadro médico compuesto por más de 41.000 especialistas médicos en toda España.

Además, contamos con más de 1.150 hospitales y centros médicos en el territorio nacional, entre otros:



PRESENCIA A NIVEL NACIONAL



226 Hospitales incluyendo
Hospitales monográficos



960 Centros Médicos



Más de 41.000 Prestadores



365 Centros de Fisioterapia



1.830 puntos de extracción y
59 laboratorios de
Análisis Clínicos

NUEVAMUTUASANITARIA

CENTROS DE REFERENCIA A NIVEL NACIONAL



Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz
<https://www.fjd.es/> + reconocimientos-certificaciones

La Fundación Jiménez Díaz, primer hospital del mundo en ...
 La Fundación Jiménez Díaz, primer hospital del mundo en recibir el EFQM Global Award, Premio a la Excelencia en Gestión de mayor prestigio internacional. El ...



PR Noticias

El Hospital Ruber Internacional en el 'Top 10' de hospitales privados según Merco

También destacan el servicio de Neurología en el 'top 15' de especialidades clínicas a nivel nacional y el Dr. José Luis Zamorano como...



MD Anderson Cancer Center
<https://www.mdanderson.org/> + m...

MD Anderson ranked #1 in the nation for cancer care

31 Jul 2023 — The University of Texas MD Anderson Cancer Center today was named number one in the nation for cancer care in U.S. News & World Report's ...



El Periódico
<https://www.elperiodico.com/> + sociedad + clinica-cora...

La Clínica Corachan, entre las mejores de España ...

... Clínica Corachan se ha situado en la prestigiosa lista TOP 20 como uno de los mejores centros hospitalarios de España en la categoría de ...



Oportunidad
<https://www.oporun.es/> + hospitales + Barcelona

Clínica Sagrada Família | Barcelona

La Clínica Sagrada Família de Barcelona es uno de los hospitales privados más reconocidos de la ciudad condal, con unas instalaciones emblemáticas.

★★★★★ Valoración: 4,7 - 530 votos

COBERTURAS SANITARIAS

Incorporamos la última tecnología a nuestras prestaciones a fin de ofrecer a los asegurados no sólo un cuadro médico completo, sino un cuadro médico de alta especialización, con criterios de calidad asistencial y excelencia.



Centros Monográficos



Calidad asistencial

- Mamografía por tomosíntesis
- Resonancia de 3 Teslas
- Tac Espectral de 256 cortes (único en España)
- Resonancia Sagrat Cord (reduce 50% tiempo de exploración) la primera en España
- Red de resonancias abiertas

Red de Centros Genesis Care

Excelencia en tratamientos oncológicos para ofrecerle una atención médica de alta calidad que esté disponible donde y cuando la necesites.





NUEVAMUTUASANITARIA

TELÉFONO DE URGENCIAS 24 HORAS

91 290 80 76

Gestión centralizada de servicios de urgencia

- Asistencia en domicilio
- Gestión de ambulancias
- Información sobre urgencias hospitalarias

AUTORIZACIONES

Teléfono: 91 290 80 75

Correo electrónico: autorizaciones@nuevamutuasantaria.es

Fax: 91 182 26 37

ATENCIÓN AL ASEGURADO

Teléfono: 91 290 80 75

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasantaria.es

www.nuevamutuasantaria.es/mutualidades-y-colectivos-mugeju

DELEGACIÓN MADRID

C/ VILLANUEVA14

28001 - MADRID

Teléfono: 91 2908075

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasantaria.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL

PSO. DE LA ESTACIÓN 32

23008 - JAÉN

Teléfono: 953236100

Correo electrónico: mugeju@nuevamutuasantaria.es

CONTENIDO

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMATIVA DE USO DE LOS SERVICIOS	4
JAÉN	17
ATENCIÓN PRIMARIA	18
ESTOMATOLOGÍA	18
MEDICINA GENERAL	20
PODOLOGÍA	21
REHABILITACIÓN	22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	23
ALERGOLOGÍA	23
ANÁLISIS CLÍNICOS	24
ANATOMÍA PATOLÓGICA	25
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	26
APARATO DIGESTIVO	27
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	28
HEMATOLOGÍA	29
LOGOFONIATRÍA	30
NEUROLOGÍA	31
OFTALMOLOGÍA	32
PSICOLOGÍA	33
PSIQUIATRÍA	34
RADIODIAGNOSTICO	35
REUMATOLOGÍA	36
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA	37
UROLOGÍA	38
POBLACIONES	39
ALCALÁ LA REAL	40
ALCAUDETE	41
ANDÚJAR	42
ARJONA	44

BAEZA	45
CÁRCHELES	46
CAROLINA (LA)	47
CASTILLO DE LOCUBÍN	49
CAZORLA	50
JABALQUINTO	51
JÓDAR	52
LINARES	53
MANCHA REAL	55
MARTOS	57
MENGÍBAR	59
PUENTE DE GÉNAVE	60
SANTISTEBAN DEL PUERTO	61
SANTO TOMÉ	62
TORREDELCAMPO	63
TORREDONJIMENO	64
TORREPEROGIL	65
ÚBEDA	66
VALDEPEÑAS DE JAÉN	67
VILLACARRILLO	68
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	69
VILLARES (LOS)	70
URGENCIAS NACIONALES	71

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMATIVA DE USO DE LOS SERVICIOS

1. TARJETA SANITARIA: IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO.

La condición de beneficiario se acredita mediante el correspondiente documento de afiliación a MUGEJU. Tal documento puede ser puntualmente sustituido por un certificado individual de la situación de alta en MUGEJU, emitido por la misma.

En los casos en que, por razones de urgencia, no sea posible aportar en el acto la documentación anterior, el beneficiario deberá identificarse con su DNI u otro documento que acredite su personalidad y remitir aquella documentación en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

La Entidad, en el momento en que por cualquier cauce tenga conocimiento del alta de un beneficiario, le entregará una tarjeta provisional, o cualquier documentación que haga posible la utilización de los medios de la Entidad desde el momento del alta. Inmediatamente emitirá la tarjeta definitiva que deberá ser remitida al domicilio del beneficiario en el plazo máximo de siete días naturales desde la efectiva comunicación.

No obstante, en los casos en que, ante la solicitud expresa de un beneficiario de alta en la Entidad, no le fuera facilitada la tarjeta provisional o el documento que la sustituya, MUGEJU emitirá una Resolución en la que se hará constar que todos los gastos que se ocasionen por la asistencia de los beneficiarios a través de los medios incluidos en el Catálogo de Proveedores de la Entidad podrán ser facturados directamente a MUGEJU para su abono por cuenta de la Entidad.

Formato de la tarjeta sanitaria individual.

Con objeto de favorecer la identificación de los usuarios ante los dispositivos sanitarios y facilitar la interoperabilidad de los diferentes sistemas de información clínica y de gestión, la Entidad adaptará la tarjeta sanitaria individual a las especificaciones técnicas, contenido y formato que se determinen por resolución de la Gerencia de MUGEJU. Este formato será exigible al menos, para las tarjetas que se emitan por cualquier causa, a partir de la fecha de aplicación de la mencionada resolución. En todo caso, la tarjeta sanitaria individual deberá contener la identificación de MUGEJU.

En las tarjetas figura de forma destacada el teléfono gratuito 800 65 43 65, de atención de urgencia de Nueva Mutua Sanitaria para mutualistas y beneficiarios de MUGEJU, único y de atención permanente de Urgencia para todo el territorio nacional, disponible las 24 horas de todos los días del año. En el anverso de la tarjeta consta la identificación de MUGEJU y el número de afiliación del usuario.

Acceso a los servicios.

El beneficiario deberá presentar la correspondiente tarjeta sanitaria individual cuando acuda a los medios de la Entidad.

En cualquier caso, la no presentación de la tarjeta sanitaria en el momento de la asistencia, cuando la Entidad no la hubiera emitido o en situaciones de urgencia, no impide ni condiciona el derecho del beneficiario a hacer uso de los medios de la Entidad, pudiendo el beneficiario, en esos casos identificarse según lo determinado en la cláusula 1.5 del Concierto.

2. NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE NUEVA MUTUA SANITARIA.

La cartera de servicios comprende el conjunto de técnicas, tecnologías o procedimientos, entendiendo por tales cada uno de los métodos, actividades y recursos basados en el conocimiento científico, mediante los que se hacen efectivas las prestaciones sanitarias. Esta cartera de servicios se actualizará de forma automática por actualización de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud.

Los beneficiarios podrán elegir libremente facultativo y centro de entre los que figuran en los Catálogos de Proveedores de Nueva Mutua Sanitaria en todo el territorio nacional.

Requisitos adicionales: autorización previa y prescripción médica.

Para los casos expresamente previstos en el Concierto, la Entidad podrá exigir los requisitos adicionales que procedan, tales como prescripción médica o autorización previa de la Entidad. La Entidad, a través de los facultativos que prescriban o realicen las pruebas diagnósticas o tratamientos que precisen autorización, deberá informar debidamente de este requisito al beneficiario. En ningún caso podrán efectuarse con cargo al beneficiario las pruebas no

autorizadas si no se le ha informado antes de la necesidad de tal autorización previa o por falta de tiempo, en el caso de actos médicos o quirúrgicos realizados en el momento de la consulta.

La autorización de un determinado medio diagnóstico o terapéutico deriva de la necesidad de ordenar y canalizar las prestaciones por parte de la Entidad, para facilitar el servicio y evitar demoras, pero nunca puede suponer una restricción al acceso a las prestaciones reconocidas en la Cartera de Servicios. En ningún caso se denegará una solicitud de un medio diagnóstico o terapéutico, indicado por un facultativo de la Entidad, que figure en la Cartera de Servicios establecida en este Concierto. Excepcionalmente podrá solicitarse del facultativo un informe complementario motivando la indicación de la prestación solicitada.

3. AUTORIZACIONES.

PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE PRESTACIONES

Nueva Mutua Sanitaria dispone de los recursos organizativos necesarios para facilitar que los beneficiarios que lo precisen obtengan la autorización prevista para la prestación de los servicios, por los siguientes medios, a los que el beneficiario puede dirigirse:

- Por teléfono: en el 91 290 80 75
- Por correo electrónico: autorizaciones@nuevamutuasantaria.es.
- Por fax: 91 182 26 37
- Presencialmente, en cualquiera de las Delegaciones de Nueva Mutua Sanitaria.

Las solicitudes de autorización previa contendrán la siguiente información, cualquiera que sea el medio utilizado para su solicitud a Nueva Mutua Sanitaria:

a) Volante de prescripción del facultativo concertado

b) Datos personales del solicitante:

- Nombre y apellidos.
- Número de tarjeta sanitaria de la Entidad.
- Teléfono de contacto, dirección de correo electrónico o fax.

c) Datos del servicio para el que se solicita autorización previa:

- Provincia en la que se realizará la prestación
- Identificación del servicio solicitado.
- Fecha de prescripción.
- Identificación del facultativo que realiza la prescripción, con su firma y sello.
- Fecha prevista para la realización de la prestación, en su caso.
- Centro sanitario en el que se realizará la prestación, en su caso.
- En el caso de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional, para las prótesis dentarias será necesaria, además de la

El número de autorización emitida por Nueva Mutua Sanitaria, será único y específico para la prestación solicitada y detallará el profesional o centro sanitario donde ésta haya de realizarse.

El número de autorización, junto con el volante de prescripción, será suficiente para la mayoría de los servicios. No obstante, si fuese necesaria la impresión de la autorización, Nueva Mutua Sanitaria la podrá hacer llegar al beneficiario por:

- Por correo electrónico.
- Por fax o correo ordinario
- Mediante su recogida en la oficina o delegación de Nueva Mutua Sanitaria.

El envío de la autorización al beneficiario se realizará siempre con la mayor brevedad posible, a fin de evitar eventuales demoras en el acceso a la prestación solicitada. Si no fuera posible la tramitación inmediata, la Entidad dispondrá como máximo de cinco días hábiles para su envío, excepto en el caso previsto en la cláusula 4.2.1 d) del Concierto, en el que dispondrá de diez días hábiles.

La Entidad únicamente podrá denegar la autorización previa si la solicitud:

- Carece de la prescripción de facultativo.
- Carece de la información necesaria, en cuyo caso deberá ponerse en contacto inmediatamente con el solicitante con el objeto de completar la que falte.
- Se refiere a una prestación no incluida en la Cartera de Servicios.

La denegación de prestaciones que requieren autorización previa se producirá siempre por escrito y de manera motivada, a través de un medio que permita dejar constancia de su recepción.

Con el fin de facilitar el acceso a las prestaciones, Nueva Mutua Sanitaria prestará asesoramiento a los beneficiarios que así lo soliciten.

SERVICIOS QUE PRECISAN AUTORIZACIÓN PREVIA

De conformidad con lo previsto en la cláusula 3.3.C del Concierto, la prestación de los servicios que se indican a continuación precisa autorización previa:

1.1. Hospitalizaciones:

- Hospitalización
- Hospitalización de día
- Hospitalización domiciliaria.
- Cuidados paliativos a domicilio.

1.2. Técnicas diagnósticas, tratamientos y técnicas quirúrgicas:

- Cirugía ambulatoria.
- Odontología: Prótesis dentarias e implantes osteointegrados en accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.
- Rehabilitación, Fisioterapia y Logopedia.
- Terapias Respiratorias: Oxigenoterapia, Ventiloterapia y Aerosolterapia a domicilio.
- Tratamiento de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis.
- Oncología: Inmunoterapia y Quimioterapia, Cobaltoterapia, Radiumterapia e Isótopos Radiactivos, Braquiterapia y Acelerador Lineal.
- Diagnóstico por la imagen: Tomografía Axial Computerizada (TAC), Resonancia Magnética (RMN), PET-TC (con arreglo a la Guía PET-TC), Gammagrafía, Doppler.
- Estudios neurofisiológicos.
- Test y estudios neuropsicológicos para el diagnóstico de patologías con deterioro cognitivo.
- Estudios y tratamientos endoscópicos.
- Cardiología: Estudios y tratamientos hemodinámicos.
- Obstetricia: Amniocentesis.
- Oftalmología: Retinografía y tratamiento láser, Tomografía Óptica con Láser Confocal (HTR - Heidelberg Retina Tomograph), Polarimetría Láser GDX, y Tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad (DMAE) por Terapia Fotodinámica o Inyección intravítrea de antiangiogénicos.
- Tratamientos en Unidades del Dolor.

1.3. Psicoterapia.

1.4. Asistencia a médicos consultores.

1.5. Podología.

1.6. Los servicios correspondientes al Nivel IV y los Servicios de Referencia.

Nueva Mutua Sanitaria facilitará además la autorización de prestaciones que, aun sin figurar en esta relación, puedan ser requeridas por el centro realizador.

4. ESPECIFICACIONES RELACIONADAS CON CADA TIPO DE SERVICIO.

Asistencia domiciliaria

La asistencia sanitaria domiciliaria se prestará por los profesionales de atención primaria en el domicilio del paciente, que por razón de su enfermedad no pueda desplazarse o pacientes inmobilizados crónicos que precisen ayuda de otra persona para las actividades básicas de la vida diaria y enfermos terminales según se regula en la cláusula 2.6.1.

La asistencia domiciliaria comprende:

- a. Acceso a los exámenes y procedimientos diagnósticos no realizables en el domicilio del paciente, incluyendo las extracciones y/o recogida de muestras a domicilio que sean precisas.
- b. Realización y seguimiento de los tratamientos o procedimientos terapéuticos que necesite el paciente, entre ellos tratamientos parenterales, curas y sondajes.
- c. Información y asesoramiento a las personas vinculadas al paciente, especialmente al cuidador/a principal.

Asistencia en régimen de hospitalización.

La asistencia hospitalaria en régimen de internamiento se facilitará cuando el paciente necesite previsiblemente cuidados especiales y continuados, no susceptibles de ser prestados de forma ambulatoria o a domicilio.

Comprende la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica o la realización de tratamientos o procedimientos diagnósticos, a pacientes que requieren cuidados continuados que precisan su internamiento.

Los ingresos programados en un Hospital precisarán prescripción por médico de la Entidad, con indicación del Centro y autorización de la Entidad.

En los supuestos de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencia y de hospitalización por maternidad, el propio centro realizará los trámites precisos ante la Entidad. La hospitalización persistirá hasta el alta hospitalaria, emitida por el médico responsable de la asistencia al considerar que ya no existe la necesidad de asistencia en régimen hospitalario, sin que puedan ser motivo para prolongar la estancia razones de tipo social.

Tipo de Habitación: La hospitalización se efectuará en habitación individual con baño o ducha y cama de acompañante, debiendo proporcionarse por la Entidad de superior nivel cuando no hubiera disponible del tipo señalado. En ningún caso podrán excluirse habitaciones que formen parte de la capacidad de alojamiento del Centro.

MUGEJU podrá autorizar que la Entidad disponga de centros hospitalarios que no cumplan el requisito del párrafo anterior en su Catálogo de proveedores de Centros.

En los supuestos de hospitalización psiquiátrica no será exigible cama de acompañante.

Hospitalización por maternidad: En el momento del ingreso, se recabará la autorización de la Entidad directamente por el correspondiente centro hospitalario. A efectos de la asistencia al recién nacido se tendrá en cuenta lo dispuesto en la cláusula 1.3.2. del Concierto.

Si en el momento del parto se decidiera la práctica de la ligadura de trompas y no hubiera sido indicada en la prescripción del ingreso, la Entidad está obligada a cubrir los gastos causados por este concepto.

Hospitalización en centros o unidades de media y larga estancia: Este tipo de hospitalización está destinada a pacientes con deterioro funcional o afectados por procesos crónicos y/o patologías asociadas al envejecimiento que, una vez superada la fase aguda de la enfermedad, precisan cuidados sanitarios continuos, médico-quirúrgicos, de rehabilitación y de enfermería, hasta su estabilización. En ningún caso se entiende incluido en este tipo de hospitalización, los internamientos de carácter social.

Hospitalización psiquiátrica: Se facilitará en los procesos tanto agudos como crónicos que precisen ingreso hospitalario u hospitalización de día.

Igualmente, se incluye el ingreso de aquellos pacientes psiquiátricos en centros o unidades de media y larga estancia, cuando una vez superada la fase aguda del proceso y la evolución no sea satisfactoria, precisen un mayor grado de estabilización y recuperación para su integración en su medio familiar y/o social.

El ingreso deberá realizarse en centros concertados por la Entidad. No obstante, si el ingreso se hubiera producido en un centro no concertado por causas clínicas justificadas, sin autorización previa de la Entidad, la misma abonará al interesado los gastos de hospitalización, con el límite de 87 euros por día hasta el alta hospitalaria. El reintegro deberá efectuarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha en que se presenten los justificantes de dichos gastos ante la Entidad.

Hospital de día: Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, destinadas a pacientes que requieren cuidados especializados continuados, incluida la cirugía mayor ambulatoria, que no precisan que el paciente pernocte en el hospital.

La indicación para la utilización de este recurso corresponde al facultativo especialista responsable de la asistencia al paciente, precisando la autorización de la Entidad.

A los efectos del Concierto, se considera que los tratamientos de Hemodiálisis y de Quimioterapia oncológica ambulatorios se realizan siempre en régimen de hospital de día.

Hospitalización domiciliaria: La asistencia en régimen de hospitalización domiciliaria comprende las actividades diagnósticas y terapéuticas que han de ser llevadas a cabo de forma coordinada por la Unidad de Hospitalización Domiciliaria (UHD) como consecuencia de procedimientos iniciados en el nivel de atención especializada, de forma que se garantice la continuidad en la atención prestada al paciente, siempre previa aceptación de este. La hospitalización domiciliaria podrá llevarse a cabo en aquellos casos en que el estado del enfermo lo permita, pueda beneficiarle y sea aconsejable. Dicha hospitalización se realizará en su domicilio, especialmente si es por cuidados paliativos y siempre que las condiciones familiares, domésticas y de proximidad al hospital lo permitan.

Durante esta hospitalización, la responsabilidad del seguimiento del paciente corresponde a la UHD y será prestada por los especialistas (médicos de familia o internistas) y el personal de enfermería que conforma dicha UHD, la cual deberá estar coordinada con la unidad de hospitalización médica o quirúrgica correspondiente a la patología del paciente y con el área de urgencias del hospital, con la finalidad de garantizar la continuidad asistencial.

El ingreso en la UHD podrá realizarse desde un servicio hospitalario mediante el correspondiente informe de derivación y desde atención primaria o especializada ambulatoria. En estos dos últimos casos, corresponderá a la UHD valorar si el paciente cumple los criterios de ingreso en dicha unidad. El ingreso en la UHD estará sujeto a los mismos requisitos previstos para el ingreso en un hospital.

Las atenciones clínicas que reciba el paciente serán las mismas que hubiera recibido en el hospital, y de ellas se harán las mismas anotaciones de seguimiento y evolución de médicos y enfermería en la historia clínica. La UHD informará al paciente y su familia, por escrito, de cómo contactar con la citada unidad, las 24 horas, para dar respuesta a las eventuales incidencias. Cuando se produzca el alta, el médico de la UHD emitirá el correspondiente parte médico de alta en los términos previstos por la ley.

Mientras el paciente permanezca ingresado en la UHD, son a cuenta de la Entidad y no podrán ser imputadas por ningún medio ni al mutualista ni a MUGEJU, todas las atenciones, productos y materiales que precise, como en toda hospitalización, además de toda la medicación, material de curas, nutriciones no comunes, pruebas complementarias, interconsultas, absorbentes, sondas, hemodiálisis domiciliaria y oxigenoterapia. Quedan excluidas, en todo caso, las dotaciones domésticas ordinarias, la nutrición común y los servicios de auxiliares de clínica.

La Entidad deberá comunicar a MUGEJU la relación de beneficiarios que se encuentran en la modalidad de Hospitalización Domiciliaria haciendo constar la fecha del inicio y, en su caso, de finalización de dicho servicio.

5. TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA SANITARIA.

Transporte sanitario urgente.

El transporte sanitario urgente forma parte de la cartera de servicios de la atención de urgencia y consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que se encuentren en situación de urgencia o emergencia.

Se entiende por transporte sanitario urgente, terrestre, aéreo o marítimo, asistido o no asistido, según requiera la situación clínica de los pacientes, el que sea preciso para el adecuado traslado al centro sanitario que pueda atender de forma óptima la situación de urgencias, desde el lugar donde se ha producido la emergencia hasta el primer centro o dispositivo sanitario con capacidad para atender al paciente. Puede requerir una primera asistencia en el lugar donde se ha producido la emergencia por parte del personal cualificado. El transporte sanitario urgente debe ser prescrito por facultativos o por el Centro Coordinador de Urgencias de Nueva Mutua Sanitaria, salvo en los casos de urgencia en que no haya sido posible comunicar con los Servicios de Urgencias y/o de ambulancias de la Entidad y no resulte adecuada otra alternativa. En estos supuestos, el beneficiario podrá solicitar directamente del Servicio de Ambulancias existente en la localidad el traslado al Servicio de Urgencias de la Entidad a la que se encuentre adscrito y la Entidad deberá asumir o reintegrar los gastos del traslado.

Transporte sanitario no urgente.

El transporte sanitario no urgente, consiste en el desplazamiento de enfermos o accidentados que no se encuentren en situación de urgencia o emergencia, y que por causas exclusivamente clínicas están incapacitados para desplazarse en los medios ordinarios de transporte a un centro sanitario para recibir asistencia sanitaria o a su domicilio tras recibir la atención sanitaria correspondiente, y que pueden precisar o no atención sanitaria durante el trayecto. Este transporte deberá ser accesible a las personas con discapacidad.

Se entiende por domicilio del paciente el lugar de residencia habitual o temporal, en el momento de la prescripción del transporte sanitario.

Los centros sanitarios de origen y/o destino deben ser centros concertados con la Entidad, o haber sido objeto de autorización específica.

El transporte sanitario no urgente, según el origen y destino del traslado del paciente, así como por el carácter de periodicidad, comprende los siguientes tipos de traslados:

- a. Traslados periódicos del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.
- b. Traslado puntual del paciente desde su domicilio a centros sanitarios y/o traslado desde centro sanitario a su domicilio.

- Medios para transporte sanitario no urgente.

La cartera de servicios de transporte sanitario no urgente incluye el transporte sanitario asistido para el traslado de enfermos o accidentados que requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta, y transporte sanitario no asistido, que es el indicado para el traslado especial de enfermos o accidentados que no requieren asistencia técnico-sanitaria en ruta.

Requisito previo de indicación médica: Los criterios de indicación del transporte sanitario no urgente serán evaluados por el médico prescriptor que valorará el estado de salud y el grado de autonomía para utilizar el transporte.

La indicación del transporte sanitario no urgente requerirá la existencia de deficiencia, física, sensorial, cognitiva o psíquica, sea temporal o permanente, que cause incapacidad para poder desplazarse de forma autónoma y que no permita utilizar los medios ordinarios de transporte públicos o privados.

El paciente deberá cumplir al menos uno de los dos requisitos siguientes:

- Limitación para el desplazamiento autónomo y que requiere el apoyo de terceras personas.
- Situación clínica del paciente que le impida el uso de medios de transporte ordinario.

- Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

En los casos de transporte sanitario periódico, como hemodiálisis, radioterapia, rehabilitación u otros contemplados en este Concierto, la Entidad podrá proponer la reevaluación periódica del paciente por el médico responsable de la asistencia para que determine si se mantiene las causas médicas o la incapacidad física que justifiquen la necesidad de transporte sanitario o, en caso contrario, pueden utilizarse ya los medios de transporte ordinario.

En este caso, la Entidad podrá suspender el transporte, independientemente de la duración o tipo de asistencia que se esté llevando a cabo.

- Reevaluación de la necesidad de transporte sanitario.

Para estos efectos será de aplicación la normativa que se establezca por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para todo el Sistema Nacional de Salud.

En su caso, la Entidad desarrollará los procedimientos necesarios para la adecuada gestión de la aportación que deba ser abonada por los beneficiarios, y facilitará la correspondiente información con la periodicidad y en el formato que se determine por la Mutualidad.

Traslados en transporte sanitario no urgente exento de aportación.

Estarán exentos de aportación:

- El transporte sanitario de titulares que requieran asistencia o tratamientos por accidente en acto de servicio o enfermedad profesional siempre que se cumplan los requisitos exigidos el Concierto para el transporte sanitario no urgente.
- Los traslados en transporte sanitario entre centros sanitarios, incluido la hospitalización a domicilio.

Traslados en transporte sanitario no urgente exento de aportación.

La Entidad deberá atender los gastos de transporte por los desplazamientos que precisen los beneficiarios cuando utilicen los servicios asignados, siempre que el desplazamiento se realice al municipio más próximo al de residencia habitual o temporal en el que la entidad disponga de medios, en los siguientes supuestos:

- Desplazamientos motivados por la indisponibilidad de los medios exigidos en el correspondiente municipio, según le corresponda, conforme a lo dispuesto en la cláusula 3.3 del Concierto.
- Desplazamientos a servicios del nivel IV y servicios de referencia, ubicados en una provincia distinta a la de residencia, cuando en la provincia de residencia o de estancia no se disponga de este tipo de servicios.
- Desplazamientos a un municipio distinto al de residencia para recibir asistencia sanitaria derivada de accidente en acto de servicio o enfermedad profesional.

Modalidades de transporte a cargo de la entidad.

Se considera medio de transporte ordinario, a los fines anteriores, el automóvil, autobús, ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta o Melilla, el barco o avión.

Estos traslados se valorarán siempre por su coste menor, en clase normal o turista, en líneas regulares de transporte en autobús o ferrocarril o, si procediese por tratarse de provincias insulares o las ciudades de Ceuta y Melilla, en barco o avión, hasta el municipio más próximo en que la Entidad disponga de medios para completar la asistencia requerida. La prestación comprenderá el traslado de regreso.

Modalidades de transporte a cargo de la entidad.

La entidad deberá hacerse cargo de los gastos de transporte del acompañante en los siguientes casos:

- a. Beneficiarios menores de 15 años, y en el caso de Ceuta y Melilla y provincias insulares, menores de 18 años.
- b. Beneficiarios que acrediten un grado de discapacidad superior al 65% o que presenten minusvalía cognitiva, sensorial o psíquica que le limite la comprensión y la comunicación con el medio durante el traslado.
- c. Beneficiarios que por la evolución de su enfermedad, se encuentren en el momento del traslado en una situación de gran

La indicación del acompañante se efectuará por el facultativo prescriptor que valorará si la edad o la situación clínica del paciente lo requieren.

6. GARANTIA DE ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS.

La Entidad debe garantizar el acceso a los medios que en cada nivel asistencial exige la cartera de servicios del Concierto en los términos establecidos en el Anexo 3 del mismo, salvo que dichos medios no existan a nivel privado ni público. Si coyunturalmente no estuvieran operativos será de aplicación lo dispuesto en la letra c de la cláusula 4.2.1 del Concierto.

7. UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO CONCERTADOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 72.1 del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, en relación con la cláusula 3.1 del Concierto, cuando un beneficiario, por decisión propia o de sus familiares, utilice medios no concertados con la Entidad, deberá abonar, sin derecho a reintegro, los gastos que puedan ocasionarse, excepto en los casos de denegación injustificada de asistencia y en los de asistencia urgente de carácter vital.

DENEGACIÓN INJUSTIFICADA DE ASISTENCIA.

Supuestos de denegación injustificada de asistencia.

En aplicación de lo previsto en el artículo 72.3 a) del Reglamento de la Mutualidad General Judicial, se produce denegación injustificada de asistencia:

- a. Cuando se deniegue al beneficiario el libre acceso al catálogo de proveedores de la entidad, sin causa justificada.
- b. Cuando el beneficiario solicite por escrito a la Entidad la prestación de una determinada asistencia sanitaria prescrita por un médico concertado por la Entidad y ésta no le ofrezca, también por escrito y antes de que concluya el quinto día hábil siguiente a la comunicación, la solución asistencial válida en el nivel que corresponda.
- c. Cuando no se cumplan los requisitos de disponibilidad de medios previstos en el presente Concierto. En este supuesto, el beneficiario podrá acudir a los facultativos o centros que existan en el nivel correspondiente y sin necesidad de comunicar a la Entidad el comienzo de la asistencia recibida, tendrá derecho a que la Entidad asuma los gastos ocasionados.
- d. Cuando un facultativo de la Entidad prescriba por escrito, con exposición de las causas médicas justificativas, la necesidad de acudir a un facultativo o centro no concertado, el beneficiario deberá presentar la citada prescripción a la Entidad, y ésta, antes de que concluya el décimo día hábil siguiente a la presentación, no hubiera autorizado la remisión al facultativo o centro no concertados, o bien ofrecido una alternativa asistencial válida con sus medios.
- e. Cuando en un medio de la Entidad, al que un beneficiario haya acudido para recibir asistencia o en el que esté ingresado, no existan o no estén disponibles los recursos adecuados, según criterio del facultativo de la Entidad o del centro que tenga a su cargo la asistencia, y ello se manifieste implícitamente en la remisión del beneficiario a centro no concertado.

Obligaciones de la Entidad.

- En cualquiera de los supuestos de denegación injustificada de asistencia descritos en el apartado anterior, la Entidad viene obligada a asumir los gastos derivados de la asistencia, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la presentación de la reclamación en la misma por el beneficiario.
- Cuando la Entidad reciba comunicación de que el beneficiario ha recibido asistencia en medios ajenos, ésta realizará las gestiones oportunas ante el correspondiente proveedor para que emita la correspondiente factura a la Entidad, que se hará cargo de su abono.
- Si el beneficiario hubiera abonado los gastos directamente al proveedor sanitario la Entidad deberá efectuar el reintegro dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes de los gastos.

Reclamación del beneficiario en los supuestos de denegación injustificada de asistencia.

- El beneficiario podrá presentar reclamación ante la delegación de MUGEJU de la provincia donde hayan tenido lugar los hechos cuando la Entidad incurra en alguno de los supuestos de denegación injustificada de asistencia previstos en la cláusula 4.2.1 del Concierto, y no hubiera abonado directamente al proveedor o reintegrado al beneficiario los gastos ocasionados.
- En estos supuestos, MUGEJU documentará el oportuno expediente y dará audiencia a la Entidad para que, en el plazo de diez días formule las alegaciones que considere oportunas, trámite que se realizará vía fax o correo electrónico.
- Si la reclamación ha sido presentada en la delegación provincial, esta remitirá el expediente a los servicios centrales. Sobre el asunto recaerá Resolución de la Gerencia de MUGEJU.
- En su caso, se procederá al pago de las correspondientes prestaciones por cuenta de la Entidad, conforme al procedimiento regulado en la cláusula 5.5.3 del Concierto.

Otros efectos.

La aceptación por la Entidad o, en su caso, la declaración por MUGEJU de que existe un supuesto de denegación injustificada de asistencia, no supone la aceptación o declaración, respectivamente, de que haya existido denegación de asistencia a otros fines civiles o penales, para lo que, en su caso, el beneficiario habrá de acudir a la vía jurisdiccional ordinaria correspondiente.

8. ASISTENCIA URGENTE DE CARÁCTER VITAL.

Concepto y requisitos.

- A los fines previstos en el artículo 72.3 b) del Reglamento de la Mutuality General Judicial se considera situación de urgencia de carácter vital aquella en que se haya producido una patología cuya naturaleza y síntomas hagan previsible un riesgo vital inminente o muy próximo o un daño irreparable para la integridad física de la persona de no obtenerse una actuación terapéutica de inmediato.
- Para que el beneficiario tenga derecho a la cobertura de los gastos producidos por utilización de medios ajenos en situación de urgencia de carácter vital, debe concurrir que el medio ajeno al que se dirija o sea trasladado el paciente sea razonablemente elegido, teniendo en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo en que la patología se haya producido, así como la capacidad de decisión del enfermo y, en su caso, de las personas que prestaron los primeros auxilios.

- La asistencia que precisen los titulares y beneficiarios de MUGEJU como consecuencia o con ocasión de actos cometidos por personas integradas en bandas o grupos organizados y armados, se considerará siempre que reúnen inicialmente las características de urgencia vital y que la asistencia recibida, de haberse utilizado medios ajenos, posee también inicialmente el requisito previsto en el párrafo anterior.
- En todo caso tendrá la consideración de urgencia de carácter vital la prestada por equipos de emergencia ajenos a la Entidad en los casos de accidente en acto de servicio

Alcance.

La situación de urgencia de carácter vital, se extiende desde el ingreso hasta el alta hospitalaria del paciente salvo en los dos supuestos siguientes:

- a. Cuando la Entidad, con la conformidad del equipo médico que estuviese prestando la asistencia, ofrezca una alternativa asistencial que posibilite el traslado del paciente a un centro propio o concertado adecuado y el enfermo o sus familiares responsables se nieguen a ello
- b. Cuando el paciente sea remitido a un segundo centro ajeno y no existan causas que impidan la continuidad del tratamiento en un centro de la Entidad.

Comunicación a la Entidad.

El beneficiario, u otra persona en su nombre, comunicará a Nueva Mutua Sanitaria, por cualquier medio que permita dejar constancia de la comunicación, la asistencia recibida con medios ajenos dentro del plazo de cuarenta y ocho horas al inicio de la asistencia, salvo que concurren circunstancias excepcionales debidamente justificadas que hayan impedido comunicar la asistencia recibida con medios ajenos y sin que la falta de comunicación condicione la cobertura de la urgencia de carácter vital. Asimismo, se deberá aportar el correspondiente informe médico.

Obligaciones de la Entidad.

- Cuando la Entidad reciba la comunicación del beneficiario, deberá contestar por cualquier medio que permita dejar constancia dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la recepción de la comunicación, si acepta la situación de urgencia vital y, por tanto, el pago de los gastos producidos, incluido el transporte sanitario urgente, en su caso o por el contrario, si no se considera obligada al pago por entender que no ha existido una situación de urgencia vital.
- En el primer caso, la Entidad deberá efectuar el pago dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario realice la notificación de los hechos directamente a los correspondientes servicios, salvo que el interesado hubiera adelantado el pago, supuesto en que procederá a su reintegro en el mismo plazo.
- Cuando el beneficiario no haya efectuado la comunicación en tiempo y forma, la Entidad reintegrará el importe de la asistencia dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que el beneficiario presente los justificantes.

Reclamación del beneficiario.

El beneficiario podrá presentar reclamación en la correspondiente Delegación de MUGEJU cuando la Entidad incumpla las obligaciones previstas en la cláusula 4.3.4 del Concierto, en caso de discrepancia con el criterio de la Entidad o ante la falta de respuesta en el plazo establecido al efecto.

9. ATENCIÓN PRIMARIA DEL SISTEMA PÚBLICO EN EL MEDIO RURAL.

En este apartado se describen las instrucciones para la utilización de los servicios de atención primaria del sistema público en el medio rural, en régimen ambulatorio, domiciliario y de urgencia, en los términos previstos en los Convenios suscritos por MUGEJU con los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas o, en su caso, cuando no se hayan formalizado Convenio.

Como criterio supletorio, se tendrá en cuenta que, en las zonas rurales expresamente previstas en los Convenios a que se refiere el Anexo I del Concierto, y con el alcance y contenido estipulado en cada uno de ellos, la asistencia sanitaria a nivel ambulatorio, domiciliario o de urgencia a cargo del médico general o de familia, pediatra, diplomado o graduado en enfermería se podrá prestar por los servicios de atención primaria y de urgencia de la Red Sanitaria Pública. En todo caso, los mutualistas y beneficiarios residentes en los municipios incluidos en los respectivos Convenios Rurales, podrán optar por los medios de que disponga la Entidad en los municipios próximos.

En los municipios de menos de 20.000 habitantes de Comunidades Autónomas con las que no se hayan formalizado Convenios de colaboración, o estos solo tengan por objeto la asistencia sanitaria de urgencias, y en los que no se disponga de medios concertados, y no existan medios privados, la Entidad facilitará el acceso de los beneficiarios a los servicios de atención primaria dependientes de la correspondiente Comunidad Autónoma, tanto para la asistencia ordinaria como de urgencia, asumiendo directamente los gastos que puedan facturarse.

Si tras una asistencia en régimen ambulatorio por parte de los Servicios de Atención Primaria y de Urgencia de la Red Sanitaria Pública en el medio rural se precisa una atención hospitalaria, los beneficiarios acudirán a las clínicas y hospitales concertados por la Entidad.

10. ACCIDENTES DE TRÁFICO (CUANDO EXISTE UN TERCERO OBLIGADO AL

En el supuesto de asistencia sanitaria por lesiones producidas o enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad de seguro obligatorio cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos distintos de su mutualidad o por entidades privadas, la Entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse el coste de la misma. Los beneficiarios, por su parte, estarán obligados a comunicar a Nueva Mutua Sanitaria la asistencia por accidente y a facilitar toda la información y documentación necesarias a los efectos de la oportuna subrogación.

—
JAÉN
—

ATENCIÓN PRIMARIA

ESTOMATOLOGÍA

CENTRO DENTAL AMATE - FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, TAMARA

AV. GRANADA, 9 BAJO
23001 JAÉN
Tel: 953239632

CLINICA DENTAL PLUS - BADILLO DIAZ, CRISTINA

C. ÁLAMOS, 15 LOCAL
23004 JAÉN
Tel: 953810523

CLINICA DE RADIOLOGIA - GALVAN SANCHEZ, JULIO DAMIAN

Pº DE LA ESTACIÓN, 23 ENTLO. EDIFICIO GALLEGO I
23008 JAÉN
Tel: 953258015

CLINICA DENTAL PLUS - GALLEGO AGUILERA, LUIS

C. ÁLAMOS, 15 LOCAL
23004 JAÉN
Tel: 953810523

CLINICA DE RADIOLOGIA - MOYA MIR, ALBERTO

Pº DE LA ESTACIÓN, 23 ENTLO. EDIFICIO GALLEGO I
23008 JAÉN
Tel: 953258015

CLINICA DENTAL PLUS - LOPEZ LOPEZ, JAVIER

C. ÁLAMOS, 15 LOCAL
23004 JAÉN
Tel: 953810523

CLINICA ABAD SEGOVIA - ABAD SEGOVIA, EDUARDO

C. SANTO REINO, 3 BAJO IZDA.
23003 JAÉN
Tel: 953228257

CLINICA DENTAL VILLAR ESTRADERA - VILLAR ESTRADERA, Mª PILAR

C. RASTRO, 5 PISO 3º CENTRO
23003 JAÉN
Tel: 953237215

CLINICA DENTAL ARTURO SÁNCHEZ - SANCHEZ COLODORO, ARTURO

AV. DEL EJÉRCITO ESPAÑOL, 6 BAJO
23007 JAÉN
Tel: 953263608

CLINICA DOSDENTAL BULEVAR - DEL REY GARCIA, MERCEDES

C. PRINCIPADO DE ASTURIAS, 2 PISO 1º A
23009 JAÉN
Tel: 953294482

CLINICA DENTAL BEATRIZ MORA IÑIGUEZ - MORA IÑIGUEZ, BEATRIZ

C. FUENTE DEL ALAMILLO, 5 PTA. 8
23006 JAÉN
Tel: 953871402

CLINICA UREÑA UREÑA - PANIEGO FERNANDEZ, SALOME

Pº DE LA ESTACIÓN, 17 PISO 1º D
23007 JAÉN
Tel: 953255018

CLINICA DENTAL CEREZO GILABERT, ISMAEL - CEREZO GILABERT, ISMAEL

AV. EDUARDO GARCÍA MAROTO, 2 ENTLO.
23007 JAÉN
Tel: 953225334

CLINICA UREÑA UREÑA - UREÑA UREÑA, DOMINGO

Pº DE LA ESTACIÓN, 17 PISO 1º D
23007 JAÉN
Tel: 953255018

CLINICA DENTAL CEREZO GILABERT, ISMAEL - TEJADA MARTIN, LUCIA

AV. EDUARDO GARCÍA MAROTO, 2 ENTLO.
23007 JAÉN
Tel: 953225334

ESPACIO DENTAL JAEN - TORTAJADA ORTIZ, MERCEDES

C. FUENTE DE LA PLATA, 8 LOCAL 8
23006 JAÉN
Tel: 628217581

CLINICA DENTAL Mª JOSE ALONSO - ALONSO OCAÑA, Mª JOSE

C. DOCTOR JUAN NOGALES, 14 BAJO
23008 JAÉN
Tel: 953275047

LÓPEZ MOLINOS, LUIS CARLOS

CALLE ARQUITECTO BERGES, 13 BLOQUE, BAJO
23007 JAÉN
Tel: 953083311

CLINICA DENTAL NARVAEZ - NARVAEZ MARCHAL, MARIA DEL ROCIO

AV. DE BARCELONA, 4 PORTAL 17 - 1º B (RESIDENCIAL DANUBIO)
23006 JAÉN
Tel: 953260769

MK DENTAL - FELIZ BELTRE, MARITZA

C. EDUARDO GARCÍA TRIVIÑO, 6 PISO 1º F
23008 JAÉN
Tel: 953275355

ATENCIÓN PRIMARIA

ESTOMATOLOGÍA

MK DENTAL - VILLALBA FELIZ, KATIA

C. EDUARDO GARCÍA TRIVIÑO, 6 PISO 1º F

23008 JAÉN

Tel: 953275355

ATENCIÓN PRIMARIA

MEDICINA GENERAL

AMATE GARRIDO, MARIA TERESA
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

GARCÍA CARRIAZO, MARÍA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 18
23003 JAÉN
Tel: 953294105

PARRILLA NAVARRO, JOSÉ
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

PUERTO FLORES, MARIA ISABEL
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN PRIMARIA

PODOLOGÍA

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

GUTIERREZ HEREDIA, CARLOS
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN PRIMARIA REHABILITACIÓN

ALBANTA LOGOPEDIA Y PSICOLOGÍA

AVENIDA DE ANDALUCÍA, 52, 1º A
23006 JAÉN
Tel: 953880009

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ESPACIO SALUD ÓPTIMA

AVENIDA DE MADRID, 31. CC EL CORTE INGLÉS, 3ª PLANTA
23006 JAÉN
Tel: 953251128

ILLANA LIETOR, ELIA
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

MASSADA

CALLE ANTONIO HERRERA MURILLO, 1
23003 JAÉN
Tel: 953263216

RUIZ VALDERAS, MARIA DEL CARMEN
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ALERGOLOGÍA

AMATE GARRIDO, MARIA TERESA
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

PERALTA PRIETO, VICTORIANO

CALLE CRUZ ROJA ESPAÑOLA, 2
23007 JAÉN
Tel: 953228825

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO ALMAZAN Y ALONSO

AVDA. DE MADRID, 10B, BAJO
23001 JAÉN
Tel: 953254848

LABORATORIO DE ANALISIS DR. ECHEVARNE

PASEO DE LA ESTACIÓN, 40
23008 JAÉN
Tel: 953273600

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANATOMÍA PATOLÓGICA

ALVAREZ MUÑOZ, CARLA
(LABORATORIO DOCTOR CRISTOBAL CUEVA)
PASEO DE LA ESTACION, 40
23008 JAÉN
Tel: 953226848

LABORATORIO DOCTOR CRISTOBAL CUEVA

PASEO DE LA ESTACION, 40
23008 JAÉN
Tel: 953226848

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR

CLINICA VASCULAR JAEN

CALLE CATALUÑA, 4, 1º B
23009 JAÉN
Tel: 953225571

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

APARATO DIGESTIVO

MANUEL SERRANO GONZALEZ

CALLE ENRIQUE PONCE, 5, 1º D
23006 JAÉN
Tel: 953258180

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

SERRANO QUERO, MANUEL
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

HEMATOLOGÍA

ANTONIO ALCALÁ MUÑOZ - HEMATOLOGÍA

AVENIDA ANDALUCÍA 2, 5º D
23006 JAÉN
Tel: 953255655

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

LOGOFONIATRÍA

CASTRO CONSUEGRA, NOELIA
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

NEUROLOGÍA

CEBALLOS ORTIZ, JUAN MANUEL
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

OFTALMOLOGÍA

CLÍNICAS TECNOVISIÓN

CALLE SAN ANTONIO, S/N
23008 JAÉN
Tel: 953222092

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PSICOLOGÍA

ALBANTA LOGOPEDIA Y PSICOLOGÍA

AVENIDA DE ANDALUCÍA, 52, 1º A
23006 JAÉN
Tel: 953880009

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

CENTRO DE PSICOLOGÍA DE MERCEDES PALACIOS

PLAZA DE LA LIBERTAD, 3, 4º C
23003 JAÉN
Tel: 672473507

DÍAZ PIÑA, PEDRO

PASEO DE LA ESTACIÓN, 60, 3ºA
23008 JAÉN
Tel: 953271636

MADRID-SALVADOR RAMIREZ, PABLO (CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

URBANO GUIJARRO, EVA MARIA (CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PSIQUIATRÍA

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

GUTIERREZ GARCIA, SERAFINA
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

SOLER IBORTE, AGUSTIN
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

RADIODIAGNOSTICO

CLÍNICA RADIOLÓGICA DRES. GALVÁN Y MOYA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 23 ENTREPLANTA
23008 JAÉN
Tel: 953258015

DENSITOMETRÍA JAÉN

CALLE CARMELO TORRES, Nº2
23007 JAÉN
Tel: 953275601

HT MÉDICA CRISTO REY

CALLE CRISTO REY, 13
23007 JAÉN
Tel: 953254440

HT MÉDICA LAS NIEVES

CALLE CARMELO TORRES, 2
23007 JAÉN
Tel: 953275601

LUNA ALCALA, ADELINA
(HT MÉDICA LAS NIEVES)
CALLE CARMELO TORRES, 2
23007 JAÉN
Tel: 953275601

LUNA ALCALA, ADELINA
(HT MÉDICA CRISTO REY)
CALLE CRISTO REY, 13
23007 JAÉN
Tel: 953254440

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

REUMATOLOGÍA

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

RODRIGUEZ PAIZ, CONCEPCION
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA

PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

CENTRO TRAUMATOLOGICO LA HOZ

CALLE SAUCE, 4, URB. AZHAR
23006 JAÉN
Tel: 953254803

HERNÁNDEZ POMADA, JOSÉ

CALLE CRUZ ROJA, 2
23007 JAÉN
Tel: 953260330

HOZ GARCÍA, MIGUEL DE LA

CALLE SAUCE, 4 URB. AZAHAR
23006 JAÉN
Tel: 953254803

OLMO JIMENEZ, JOSE MIGUEL
(CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS LA ESTRELLA)
PASEO DE LA ESTACIÓN, 9, 1º B
23007 JAÉN
Tel: 953031101

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

UROLOGÍA

PASTOR CRUZ, FRANCISCO

CALLE CRISTO REY, 13, 2º B
23007 JAÉN
Tel: 953220585

SAMANIEGO TORRES, ÁLVARO

PASEO DE LA ESTACIÓN, 25, 4º IZQ
23008 JAÉN
Tel: 615217449



POBLACIONES



ALCALÁ LA REAL

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA CLEAR DENT - CEREZO GILBERT, ISMAEL

C. MIGUEL DE CERVANTES, 4-6
23680 ALCALÁ LA REAL
Tel: 953659404

CLINICA CLEAR DENT - MOLINO HERNANDEZ, INMACULADA

C. MIGUEL DE CERVANTES, 4-6
23680 ALCALÁ LA REAL
Tel: 953659404

CLINICA DENTAL DR.RAMON ABRIL - ABRIL ALVARGONZALEZ,
RAMON

C. MIGUEL HERNÁNDEZ, 2 PISO 3º B
23680 ALCALÁ LA REAL
Tel: 953582228

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO MEGALAB

AVDA. ANDALUCÍA, 42
23680 ALCALÁ LA REAL
Tel: 953580794

ALCAUDETE

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

TORRES BERMUDEZ, JOSE MANUEL

CAMINO VIEJO DE LA FUENSANTA, 5 BAJO 3

23660 ALCAUDETE

Tel: 670093728

ANDÚJAR

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA SÁNDALO ANDÚJAR

CALLE EMPERADOR TRAJANO, Nº
23740 ANDÚJAR
Tel: 953810360

GALDAMES LOPETEGUI, LUIS IGNACIO
(CLÍNICA SÁNDALO ANDÚJAR)

CALLE EMPERADOR TRAJANO, Nº
23740 ANDÚJAR
Tel: 953810360

PEREA SERRANO, LORENZO

CALLE GUADALUPE, 6
23740 ANDÚJAR
Tel: 953510872

REHABILITACIÓN

CLÍNICA SÁNDALO ANDÚJAR

CALLE EMPERADOR TRAJANO, Nº
23740 ANDÚJAR
Tel: 953810360

DELGADO DELGADO, JOSÉ ALBERTO

CALLE LARGA, 3, ESCALERA IZDA, 2º IZDA
23740 ANDÚJAR
Tel: 953512703

GIL MORENO, FELIPE

CALLE LARGA, 3, 2º IZDA.
23740 ANDÚJAR
Tel: 953525959

GONZALEZ COLOMINA, AURORA
(CLÍNICA SÁNDALO ANDÚJAR)

CALLE EMPERADOR TRAJANO, Nº
23740 ANDÚJAR
Tel: 953810360

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA BELLIDO MARTINEZ - BELLIDO MARTINEZ, ROSA ANA

C. ISIDORO MIÑÓN, 10 PISO 1ºB
23740 ANDÚJAR
Tel: 953512122

CLINICA CLEAR DENT - CEREZO GILBERT, ISMAEL

C. DOCE DE AGOSTO, 8
23740 ANDÚJAR
Tel: 953501255

CLINICA CLEAR DENT - LOPEZ GONZALEZ, BIBIANA

C. DOCE DE AGOSTO, 8
23740 ANDÚJAR
Tel: 953501255

CLINICA PEIX SANTOS - PEIX SANTOS, CLAUDIO

PL. DEL SOL, 1 PISO 1º A
23740 ANDÚJAR
Tel: 953504804

ANDÚJAR

Atención Especializada

OFTALMOLOGÍA

CRESPO GONZALEZ, JAVIER

PLAZA VIEJA, 1
23740 ANDÚJAR
Tel: 953514039

PSICOLOGÍA

CLÍNICA SÁNDALO ANDÚJAR

CALLE EMPERADOR TRAJANO, Nº
23740 ANDÚJAR
Tel: 953810360

FERNÁNDEZ VILLODRES, NURIA
(CLÍNICA SÁNDALO ANDÚJAR)
CALLE EMPERADOR TRAJANO, Nº
23740 ANDÚJAR
Tel: 953810360

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA SÁNDALO ANDÚJAR

CALLE EMPERADOR TRAJANO, Nº
23740 ANDÚJAR
Tel: 953810360

JURADO CARMONA, FRANCISCO LUIS
(CLÍNICA SÁNDALO ANDÚJAR)
CALLE EMPERADOR TRAJANO, Nº
23740 ANDÚJAR
Tel: 953810360

ARJONA

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

MK DENTAL - FELIZ BELTRE, MARITZA

C. TOMÁS MELERO, 2 BAJO

23760 ARJONA

Tel: 953523841

MK DENTAL - VILLALBA FELIZ, KATIA

C. TOMÁS MELERO, 2 BAJO

23760 ARJONA

Tel: 953523841

BAEZA

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

CLINICA CESAR NAVARRO

AVENIDA ALCALDE PUCHE PARDO, 7 BAJO
23440 BAEZA
Tel: 609087214

ROJANO GOMEZ, JUAN MANUEL
(CLINICA CESAR NAVARRO)

AVENIDA ALCALDE PUCHE PARDO, 7 BAJO
23440 BAEZA
Tel: 609087214

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA MEDICO DENTAL SM BAEZA - BAENA RUIZ-RICO, TERESA

PJE. CARDENAL BENAVIDES, 3
23440 BAEZA
Tel: 953744730

CLINICA MEDICO DENTAL SM BAEZA - PALMA GUTIERREZ,
SERGIO

PJE. CARDENAL BENAVIDES, 3
23440 BAEZA
Tel: 953744730

CLINICA MEDICO DENTAL SM BAEZA - PALOMINO PALMA,
CARMEN

PJE. CARDENAL BENAVIDES, 3
23440 BAEZA
Tel: 953744730

Atención Especializada

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CANTÓN GARCÍA, ARACELI

CALLE DE LA CERCA DEL SEMINARIO, 1
23440 BAEZA
Tel: 953742243

CÁRCHELES

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL MÁGINA - CANO DAVILA, LAURA

C. BELENES, 18 BAJO

23192 CÁRCHELES

Tel: 953302498

CLINICA DENTAL MÁGINA - GARCIA VAZQUEZ, MARTA

C. BELENES, 18 BAJO

23192 CÁRCHELES

Tel: 953302498

CAROLINA (LA)

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

POLICLÍNICA SANGIL

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

SAN-GIL, NIEVES MARIA
(POLICLÍNICA SANGIL)
CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

ENFERMERÍA

POLICLÍNICA SANGIL

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

REHABILITACIÓN

MACHADO MARCOS , ALICIA
(POLICLÍNICA SANGIL)
CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

POLICLÍNICA SANGIL

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

CAROLINA (LA)

Atención Especializada

CARDIOLOGÍA

POLICLÍNICA SANGIL

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

POUSIBET SANFELIU, HIPOLITO (POLICLÍNICA SANGIL)

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

PSICOLOGÍA

MURIANA PLAZA, MARIA ELVIRA (POLICLÍNICA SANGIL)

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

POLICLÍNICA SANGIL

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

PSIQUIATRÍA

AULADELL SANIGER , JORGE (POLICLÍNICA SANGIL)

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

POLICLÍNICA SANGIL

CALLE ESTEBAN SALMERÓN, 10
23200 CAROLINA (LA)
Tel: 953682202

CASTILLO DE LOCUBÍN

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL CASTILLO - BURGOS SANCHEZ, SOFIA

C. VERACRUZ, 34 PISO 1º A
23670 CASTILLO DE LOCUBÍN
Tel: 953591278

CAZORLA

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

CONSULTA DE FISIOTERAPIA ELENA MAYENCO FERNÁNDEZ

CALLE LA NUBLA, 15
23470 CAZORLA
Tel: 637520940

JABALQUINTO

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL OLMEDO - MARTINEZ OLMEDO, MANUEL

C. DOCTOR MARAÑÓN, 8 BAJO

23712 JABALQUINTO

Tel: 953618230

JÓDAR

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

CLINICA DE FISIOTERAPIA JODAR

CALLE DOMINGO ARROQUIA, 20, 1º A
23500 JÓDAR
Tel: 953784161

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA HERRERA MORILLAS - HERRERA MORILLAS, ANDRES

C. DOMINGO ARROQUIA, 1 BAJO
23500 JÓDAR
Tel: 953785808

CLINICA HERRERA MORILLAS - HERRERA MORILLAS, JOSE

C. DOMINGO ARROQUIA, 1 BAJO
23500 JÓDAR
Tel: 953785808

LINARES

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA SÁNDALO

CALLE CID CAMPEADOR, 5, LOCAL
23700 LINARES
Tel: 953073449

IGNACIO GALDAMES, LUIS
(CLÍNICA SÁNDALO)

CALLE CID CAMPEADOR, 5, LOCAL
23700 LINARES
Tel: 953073449

REHABILITACIÓN

ALBANTA LOGOPEDIA Y PSICOLOGÍA

AVENIDA DE ANDALUCÍA, 2, BLOQUE A-1º B
23700 LINARES
Tel: 953602627

CLÍNICA SÁNDALO

CALLE CID CAMPEADOR, 5, LOCAL
23700 LINARES
Tel: 953073449

CRUZ RUIZ, MARIA DEL CARMEN
(CLÍNICA SÁNDALO)

CALLE CID CAMPEADOR, 5, LOCAL
23700 LINARES
Tel: 953073449

ESTOMATOLOGÍA

CENTRO RADIOLOGICO BONET - BONET VAZQUEZ, EDUARDO

C. JOAQUIN RUANO, 22
23700 LINARES
Tel: 953696161

CLINICA CLEAR DENT - CEREZO GILBERT, ISMAEL

PL. DEL AYUNTAMIENTO, 3
23700 LINARES
Tel: 953606717

CLINICA CLEAR DENT - IDAÑEZ YERPES, ALVARO

PL. DEL AYUNTAMIENTO, 3
23700 LINARES
Tel: 953606717

CLINICA DENTAL GARZON - LOPEZ GARZON, JUAN CARLOS

C. JULIO BURELL, 29 PISO 2ºA
23700 LINARES
Tel: 953602470

CLINICA DENTAL LA INFANTA - HITA IGLESIAS, CRISTINA

C. MARQUÉS DE LINARES, 29 BAJO
23700 LINARES
Tel: 953657361

CLINICA DENTAL LA INFANTA - MARTINEZ MARIN, JUAN FRANCISCO

C. MARQUÉS DE LINARES, 29 BAJO
23700 LINARES
Tel: 953657361

LINARES

Atención Especializada

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA SÁNDALO

CALLE CID CAMPEADOR, 5, LOCAL
23700 LINARES
Tel: 953073449

JURADO CARMONA, FRANCISCO LUIS
(CLÍNICA SÁNDALO)

CALLE CID CAMPEADOR, 5, LOCAL
23700 LINARES
Tel: 953073449

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO ALMAZAN Y ALONSO

CALLE BAÑOS 16, BAJO
23700 LINARES
Tel: 953600707

PSICOLOGÍA

ALBANTA LOGOPEDIA Y PSICOLOGÍA

AVENIDA DE ANDALUCÍA, 2, BLOQUE A-1º B
23700 LINARES
Tel: 953602627

CENTRO DE PISCOLOGIA HERMES

CALLE DOCTOR, 30, 3º R
23700 LINARES
Tel: 636986759

CLÍNICA SÁNDALO

CALLE CID CAMPEADOR, 5, LOCAL
23700 LINARES
Tel: 953073449

FERNÁNDEZ VILLODRES, NURIA
(CLÍNICA SÁNDALO)

CALLE CID CAMPEADOR, 5, LOCAL
23700 LINARES
Tel: 953073449

RADIODIAGNOSTICO

EDUARDO BONET VAZQUEZ Y OTRA

CALLE JOAQUÍN RUANO, 22
23700 LINARES
Tel: 953696161

HT MÉDICA LINARES

CARRETERA JABALQUINTO, NAVE 1, URB. CÁSTULO
23700 LINARES
Tel: 953606005

LUNA ALCALA, ADELINA (HT MÉDICA LINARES)

CARRETERA JABALQUINTO, NAVE 1, URB. CÁSTULO
23700 LINARES
Tel: 953606005

MANCHA REAL

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

CLINICA MEDICA SAN JOSE

CALLE SAN MARCOS, 30, BAJO
23100 MANCHA REAL
Tel: 953352255

DELGADO DELGADO, ROSA MARIA
(CLINICA MEDICA SAN JOSE)

CALLE SAN MARCOS, 30, BAJO
23100 MANCHA REAL
Tel: 953352255

ENFERMERÍA

CLINICA MEDICA SAN JOSE

CALLE SAN MARCOS, 30, BAJO
23100 MANCHA REAL
Tel: 953352255

REHABILITACIÓN

CLINICA MEDICA SAN JOSE

CALLE SAN MARCOS, 30, BAJO
23100 MANCHA REAL
Tel: 953352255

MORALES ACEITUNO, MARIA FLORENCIA
(CLINICA MEDICA SAN JOSE)

CALLE SAN MARCOS, 30, BAJO
23100 MANCHA REAL
Tel: 953352255

MUÑOZ MUÑOZ, RAMONA

CALLE CARNICERIA, 69, 1º C
23100 MANCHA REAL
Tel: 953350520

PODOLOGÍA

MUÑOZ MUÑOZ, RAMONA

CALLE CARNICERIA, 69, 1º C
23100 MANCHA REAL
Tel: 953350520

MANCHA REAL

Atención Especializada

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO DE ANALISIS DR. ECHEVARNE

CALLE SAN MARCOS, 30 BJS.

23100 MANCHA REAL

Tel: 953252255

PSICOLOGÍA

CLINICA MEDICA SAN JOSE

CALLE SAN MARCOS, 30, BAJO

23100 MANCHA REAL

Tel: 953352255

JURADO ZAFRA, ENCARNACION

(CLINICA MEDICA SAN JOSE)

CALLE SAN MARCOS, 30, BAJO

23100 MANCHA REAL

Tel: 953352255

MARTOS

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

CLINICA DIATROS

AVENIDA DE LA PAZ, 11 BAJO
23600 MARTOS
Tel: 953700024

ESTOMATOLOGÍA

CENTRO DENTAL AMATE - FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, TAMARA

C. JUAN ARANDA, 3 BAJO
23600 MARTOS
Tel: 953551929

CENTRO DENTAL CEMADENT - SIMARRO MARTINEZ, JOSE

AV. SAN AMADOR, 73 PISO 1º C
23600 MARTOS
Tel: 953700709

CENTRO ODONTOLOGICO GONZÁLEZ ORTA - GONZALEZ ORTA, MERCEDES

AV. SAN AMADOR, 44 PISO 1º C
23600 MARTOS
Tel: 953554687

CLINICA CLEAR DENT - CEREZO GILABERT, ISMAEL

AV. ACEITUNEROS, 16
23600 MARTOS
Tel: 953645401

CLINICA CLEAR DENT - CHICA TIRADO, CARMEN

AV. ACEITUNEROS, 16
23600 MARTOS
Tel: 953645401

CLINICA CLEAR DENT - GALLEGO AGUILERA, LUIS

AV. ACEITUNEROS, 16
23600 MARTOS
Tel: 953645401

CLINICA CLEAR DENT - LEIVA GEA, LUIS

AV. ACEITUNEROS, 16
23600 MARTOS
Tel: 953645401

CLINICA CLEAR DENT - LOPEZ GONZALEZ, BIBIANA

AV. ACEITUNEROS, 16
23600 MARTOS
Tel: 953645401

CLINICA CLEAR DENT - PANCORBO CABRERA, ANA

AV. ACEITUNEROS, 16
23600 MARTOS
Tel: 953645401

MARTOS

PODOLOGÍA

NAVAS JAÉN, JESÚS

AVENIDA PIERRE CIBIÉ, 31, BAJO

23600 MARTOS

Tel: 953100776

MENGÍBAR

Atención Primaria

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA MAGDALENA

CALLE BERNABÉ VALLECILLO OLEA, Nº 1
23620 MENGÍBAR
Tel: 646901244

REHABILITACIÓN

FISIOMENGIBAR

CALLE BAILÉN, 36, BAJO EDIFICIO SAN FRANCISCO
23620 MENGÍBAR
Tel: 953372337

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA CLEAR DENT - BUSTAMANTE POYATOS, MARIA DE LOS SANTOS

C. REAL, 8 LOCAL BAJO
23620 MENGÍBAR
Tel: 953645760

CLINICA CLEAR DENT - CEREZO GILABERT, ISMAEL

C. REAL, 8 LOCAL BAJO
23620 MENGÍBAR
Tel: 953645760

CLINICA CLEAR DENT - GALLEGO AGUILERA, LUIS

C. REAL, 8 LOCAL BAJO
23620 MENGÍBAR
Tel: 953645760

CLINICA CLEAR DENT - GARCIA DIAZ, MARIA

C. REAL, 8 LOCAL BAJO
23620 MENGÍBAR
Tel: 953645760

CLINICA CLEAR DENT - MADERO HERRADOR, JUAN MANUEL

C. REAL, 8 LOCAL BAJO
23620 MENGÍBAR
Tel: 953645760

CLINICA CLEAR DENT - MARISCAL CAZALLA, MARIA DEL MAR

C. REAL, 8 LOCAL BAJO
23620 MENGÍBAR
Tel: 953645760

CLINICA CLEAR DENT - PANCORBO CABRERA, ANA

C. REAL, 8 LOCAL BAJO
23620 MENGÍBAR
Tel: 953645760

PUENTE DE GÉNAVE

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL SIERRA DE SEGURA - RUIZ LÓPEZ, VERÓNICA

AV. ANDALUCIA, 111 BAJO
23350 PUENTE DE GÉNAVE
Tel: 953436123

SANTISTEBAN DEL PUERTO

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL DR. MALLENCO - MALLENCO PEREA, ANGEL
JOSE

C. MODESTO HIGUERAS, 18 BAJO
23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO
Tel: 953401580

SANTO TOMÉ

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL SANTO TOMÉ - GARCIA SAEZ, CARMEN
MAGDALENA

C. CONSTITUCIÓN, 2 PISO 1º

23311 SANTO TOMÉ

Tel: 953736286

TORREDELCAMPO

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

FISIOTERMAL

PASEO DE LA ETACIÓN, 59, BAJO
23640 TORREDELCAMPO
Tel: 953568109

YEGUAS GÓMEZ, MANUEL
(FISIOTERMAL)

PASEO DE LA ETACIÓN, 59, BAJO
23640 TORREDELCAMPO
Tel: 953568109

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL GONZÁLEZ ORTA - GONZALEZ ORTA, MERCEDES

Pº DE LA ESTACIÓN, 24 BAJO
23640 TORREDELCAMPO
Tel: 655869359

TORREDONJIMENO

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

FAGES ALARCON , JOSE LUIS
(FAGES ALARCÓN, JOSÉ LUIS)
AVENIDA DE LA PAZ, 79, BAJO
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 670836456

FAGES ALARCÓN, JOSÉ LUIS

AVENIDA DE LA PAZ, 79, BAJO
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 670836456

OSTEOSALUD

CALLE MEDITERRÁNEO, 4
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 953340583

PARRAS FUENTES, GLORIA MARÍA

CALLE SANTA FLORA, Nº 25 BAJO
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 651585867

PARRAS FUENTES, GLORIA MARÍA
(PARRAS FUENTES, GLORIA MARÍA)

CALLE SANTA FLORA, Nº 25 BAJO
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 651585867

TÉLLEZ ARMENTEROS, JERÓNIMA

AVENIDA DE LA PAZ, 79, BAJO
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 953100265

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA AVENIDA DEL PARQUE - TRAPERO CAPELI, ROSARIO
ISABEL

AV. DEL PARQUE, 19 LOCAL
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 953344181

CLINICA CLEAR DENT TORREDONJIMENO - CEREZO GILBERT,
ISMAEL

C. PUERTA DE JAÉN, 7
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 953340117

CLINICA CLEAR DENT TORREDONJIMENO - MADERO HERRADOR,
JUAN MANUEL

C. PUERTA DE JAÉN, 7
23650 TORREDONJIMENO
Tel: 953340117

TORREPEROGIL

Atención Primaria

REHABILITACIÓN

HERVÁS JUSTICIA, ANTONIO

BARRIO DEL PILAR "A", Nº 2 BAJO
23320 TORREPEROGIL
Tel: 654016213

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA CALMA DENTAL - RUIZ-SEQUERA GONZALEZ, JAVIER

C. ANDALUCÍA, 9 BAJO IZDA.
23320 TORREPEROGIL
Tel: 953778005

CLINICA DENTAL HIDALGO FUENTES - HIDALGO FUENTES,
ANTONIO

C. CARRERA, 2 BAJO
23320 TORREPEROGIL
Tel: 953777056

CLINICA DENTAL HIDALGO FUENTES - HIDALGO FUENTES,
FRANCISCO

C. CARRERA, 2 BAJO
23320 TORREPEROGIL
Tel: 953777056

ÚBEDA

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL FERDEL - FERNANDEZ DELGADO, FRANCISCO
JAVIER

C. VIRGEN DEL PILAR, 36 LOCAL

23400 ÚBEDA

Tel: 953773688

CLINICA MEDICO DENTAL SM - PALMA GUTIERREZ, SERGIO

AV. LINARES, 25

23400 ÚBEDA

Tel: 953795408

FORUMDENTAL - DELGADO VILLAR, FRANCISCO

C. PICASSO, 2 PISO 1º DCHA.

23400 ÚBEDA

Tel: 953755755

PODOLOGÍA

PÉREZ GALEY, TOMASA MARÍA

AVENIDA RAMÓN Y CAJAL, 20, 1ºL

23400 ÚBEDA

Tel: 953750801

VALDEPEÑAS DE JAÉN

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

ASISTENCIA DENTAL INTEGRAL - CASTILLO OCAÑA, CARMEN
MARIA

C. REAL, 7 PISO 2º C
23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN
Tel: 953311036

ASISTENCIA DENTAL INTEGRAL - JIMÉNEZ LIÑAN, CELIA

C. REAL, 7 PISO 2º C
23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN
Tel: 953311036

ASISTENCIA DENTAL INTEGRAL - JIMENEZ MARISCAL, M.NIEVES

C. REAL, 7 PISO 2º C
23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN
Tel: 953311036

ASISTENCIA DENTAL INTEGRAL - SÁEZ BURRUEZO, SANDRA

C. REAL, 7 PISO 2º C
23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN
Tel: 953311036

CLINICA DENTAL NARVAEZ - NARVAEZ MARCHAL, SILVIA

C. QUESADA, 8 PISO 2º IZDA.
23150 VALDEPEÑAS DE JAÉN
Tel: 953311089

VILLACARRILLO

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL VILLACARRILLO - BERMUDEZ MAFFIOTTE,
IGNACIO

C. CADIZ, 82 - D ESC. 1º IZDA

23300 VILLACARRILLO

Tel: 953454400

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL DRA.MARGARITA LUGO - LUGO PEÑA,
MARGARITA

C. VELÁZQUEZ, 2 BAJO

23330 VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Tel: 953450921

VILLARES (LOS)

Atención Primaria

ESTOMATOLOGÍA

CLINICA DENTAL M^º JOSE ALONSO - ALONSO OCAÑA, M^º JOSE

C. SOLANA, 8 PISO 1º
23160 VILLARES (LOS)
Tel: 953321344

CLINICA DENTAL NARVAEZ - NARVAEZ MARCHAL, MARIA DEL ROCIO

C. ARROYO, 32 BAJO
23160 VILLARES (LOS)
Tel: 953320306



URGENCIAS
NACIONALES



ALBACETE

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CALLE ROSARIO, 102
02003 ALBACETE
Tel: 967221850

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ALBACETE

PLAZA DEL MADROÑO, 11
02008 ALBACETE
Tel: 967247100

HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA

CALLE PÉREZ GALDÓS, 7-9
02003 ALBACETE
Tel: 967223300

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRONSALUD SANTA CRISTINA

CALLE PÉREZ GALDÓS, 7-9
02003 ALBACETE
Tel: 967223300

ALICANTE/ALACANT

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA VISTAHERMOSA

AVENIDA DE DENIA, 103
03015 ALICANTE/ALACANT
Tel: 966709312

POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE

CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4
03015 ALICANTE/ALACANT
Tel: 966972900

HCB CALPE INTERNACIONAL

AVENIDA DE LA DIPUTACIÓN, 49
03710 CALPE/CALP
Tel: 966072737

HOSPITAL CLINICA BENIDORM

AVENIDA ALFONSO PUCHADES, 8
03501 BENIDORM
Tel: 965853850

HOSPITAL HCB DENIA

AVENIDA DE GANDÍA , 45
03700 DÉNIA
Tel: 966130190

HOSPITAL HLA SAN CARLOS DENIA

PARTIDA MADRIGUERES SUD, 8
03700 DÉNIA
Tel: 965781550

HOSPITAL IMED ELCHE

ELCHE PARQUE EMPRESARIAL
03203 ELCHE/ELX
Tel: 965503030

HOSPITAL IMED LEVANTE

CALLE DOCTOR SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, 7
03503 BENIDORM
Tel: 966878787

HOSPITAL QUIRONSALUD TORREVIEJA

PARTIDA DE LA LOMA, S/N
03180 TORREVIEJA
Tel: 966921313

HOSPITAL VITHAS INTERNACIONAL MEDIMAR

AVENIDA DE DENIA, 78
03016 ALICANTE/ALACANT
Tel: 965162200

HOSPITAL VITHAS PERPETUO SOCORRO

PLAZA GÓMEZ ULLA, 15
03013 ALICANTE/ALACANT
Tel: 965201100

POLICLÍNICA IMED TEULADA

CARRETERA TEULADA-MORAIRA, 2
03725 TEULADA
Tel: 966817404

PEDIATRÍA

HOSPITAL HCB DENIA

AVENIDA DE GANDÍA , 45
03700 DÉNIA
Tel: 966130190

HOSPITAL HLA SAN CARLOS DENIA

PARTIDA MADRIGUERES SUD, 8
03700 DÉNIA
Tel: 965781550

HOSPITAL IMED ELCHE

ELCHE PARQUE EMPRESARIAL
03203 ELCHE/ELX
Tel: 965503030

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TORREVIEJA

PARTIDA DE LA LOMA, S/N
03180 TORREVIEJA
Tel: 966921313

HOSPITAL VITHAS INTERNACIONAL MEDIMAR

AVENIDA DE DENIA, 78
03016 ALICANTE/ALACANT
Tel: 965162200

POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE

CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4
03015 ALICANTE/ALACANT
Tel: 966972900

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

POLICLÍNICA QUIRONSALUD ALICANTE

CALLE CRUZ DE PIEDRA, 4
03015 ALICANTE/ALACANT
Tel: 966972900

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL HCB DENIA

AVENIDA DE GANDÍA , 45
03700 DÉNIA
Tel: 966130190

ALMERÍA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VITHAS VIRGEN DEL MAR

CARRETERA DEL MAMÍ, KM. 1

04120 ALMERÍA

Tel: 950217100

PEDIATRÍA

HOSPITAL HLA MEDITERRÁNEO

CALLE NUEVA MUSA, 8

04007 ALMERÍA

Tel: 950621063

ARABA/ÁLAVA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD VITORIA

CALLE LA ESPERANZA KALEA, 3

01002 VITORIA-GASTEIZ

Tel: 945252500

ASTURIAS

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA ASTURIAS

CALLE NARANJO DE BULNES, 4-6
33012 OVIEDO
Tel: 985286000

HOSPITAL COVADONGA

CALLE GENERAL SUÁREZ VALDÉS, 40
33204 GIJÓN
Tel: 985365122

ÁVILA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA SANTA TERESA

AVENIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11
05005 ÁVILA
Tel: 920252525

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA SANTA TERESA

AVENIDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 11
05005 ÁVILA
Tel: 920252525

BADAJOS

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA LOS ÁNGELES (VALDEPASILLAS)

AVENIDA GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ, 62
06011 BADAJOZ
Tel: 924231212

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CLIDEBA

CALLE ELADIO SALINERO DE LOS SANTOS, 6
06011 BADAJOZ
Tel: 924229050

PEDIATRÍA

CLÍNICA LOS ÁNGELES (VALDEPASILLAS)

AVENIDA GODOFREDO ORTEGA Y MUÑOZ, 62
06011 BADAJOZ
Tel: 924231212

BALEARS, ILLES

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA JUANEDA

CALLE COMPANYY, 30
07014 PALMA
Tel: 971731647

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9
07012 PALMA
Tel: 971448500

HOSPITAL JUANEDA MIRAMAR

CAMINO DE LA VILETA, 30
07011 PALMA
Tel: 971767000

HOSPITAL JUANEDA MURO

CALLE VELER, 1
07458 MURO
Tel: 971891900

HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD

PASSEIG L'ARBREDA S/N
07609 LLUCMAJOR
Tel: 971443030

POLICLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CALLE VIA ROMANA, S/N
07800 EIVISSA
Tel: 971302354

PEDIATRÍA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9
07012 PALMA
Tel: 971448500

HOSPITAL JUANEDA MIRAMAR

CAMINO DE LA VILETA, 30
07011 PALMA
Tel: 971767000

HOSPITAL JUANEDA MURO

CALLE VELER, 1
07458 MURO
Tel: 971891900

HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD

PASSEIG L'ARBREDA S/N
07609 LLUCMAJOR
Tel: 971443030

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9
07012 PALMA
Tel: 971448500

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA ROTGER - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE SANTIAGO RUSIÑOL, 9
07012 PALMA
Tel: 971448500

HOSPITAL JUANEDA MURO

CALLE VELER, 1
07458 MURO
Tel: 971891900

HOSPITAL SON VERÍ - CLINIC BALEAR - GRUPO QUIRONSALUD

PASSEIG L'ARBREDA S/N
07609 LLUCMAJOR
Tel: 971443030

BARCELONA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA CORACHÁN

CALLE BUIGAS, 19
08017 BARCELONA
Tel: 932545800

HM SANT JORDI

PLAZA DE LA ESTACION 12
08030 BARCELONA
Tel: 935047100

CLÍNICA CREU BLANCA

PASEO REINA ELISENDA, 17
08034 BARCELONA
Tel: 932522522

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
Tel: 901500501

CLINICA DIAGONAL

CALLE SANT MATEU, 24-26
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Tel: 932053213

HOSPITAL HM DELFOS

AVENIDA DE VALLCARCA, 151
08023 BARCELONA
Tel: 932545000

CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

ESCORIAL, 148
08024 BARCELONA
Tel: 932850010

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA

PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08023 BARCELONA
Tel: 901500501

CLÍNICA SAGRADA FAMILIA

CALLE TORRAS I PUJALT, 1
08022 BARCELONA
Tel: 932122300

HOSPITAL QUIRÓNSALUD DEL VALLÈS

PASSEIG DE RUBIO I ORS, 23
08203 SABADELL
Tel: 937283100

CLINICA SANT JOSEP (ALTHAIA XARXA ASSISTENCIAL)

CARRER CAPUTXINS, 16
08240 MANRESA
Tel: 938744298

HOSPITAL UNIVERSITARI SAGRAT COR - GRUPO QUIRONSALUD

CALLE VILADOMAT, 288
08029 BARCELONA
Tel: 933221111

CLINICA SANT JOSEP - GERMANES JOSEFINES DE LA CARITAT

CARRER SANT SEGIMÓN, 3
08500 VIC
Tel: 938861700

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA

CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
Tel: 935656000

CLINICA TRES TORRES

CARRER DOCTOR ROUX, 76
08017 BARCELONA
Tel: 932041300

CONSORCI HOSPITALARI DE VIC

"CARRER FRANCESC PLA ""EL VIGATÀ"", 1"
08500 VIC
Tel: 937027777

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08760 MARTORELL
Tel: 937748231

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE GRANOLLERS

AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
Tel: 938425000

PEDIATRÍA

AGMO MEDICAL, S.L.P.

AVINGUDA CUBELLES, 29 B
08800 VILANOVA I LA GELTRÚ
Tel: 938115763

CLÍNICA CORACHÁN

CALLE BUIGAS, 19
08017 BARCELONA
Tel: 932545800

CLINICA DIAGONAL

CALLE SANT MATEU, 24-26
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Tel: 932053213

CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

ESCORIAL, 148
08024 BARCELONA
Tel: 932850010

CLINICA SANT JOSEP (ALTHAIA XARXA ASSISTENCIAL)

CARRER CAPUTXINS, 16
08240 MANRESA
Tel: 938744298

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08760 MARTORELL
Tel: 937748231

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE GRANOLLERS

AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
Tel: 938425000

HM SANT JORDI

PLAZA DE LA ESTACION 12
08030 BARCELONA
Tel: 935047100

HOSPITAL CLINIC MARESME

CARRER LEPANTO, 13-21
08301 MATARÓ
Tel: 937418800

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
Tel: 901500501

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA

PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08023 BARCELONA
Tel: 901500501

HOSPITAL QUIRÓNSALUD DEL VALLÉS

PASSEIG DE RUBIO I ORS, 23
08203 SABADELL
Tel: 937283100

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA

CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
Tel: 935656000

PAIDO DEX

CARRER SABINO DE ARANA, 5-19
08028 BARCELONA
Tel: 935460126

CARDIOLOGÍA

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
Tel: 901500501

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08760 MARTORELL
Tel: 937748231

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE GRANOLLERS

AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
Tel: 938425000

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
Tel: 901500501

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CLINICA DIAGONAL

CALLE SANT MATEU, 24-26
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Tel: 932053213

CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

PASSEIG D'AMUNT, 14
08024 BARCELONA
Tel: 932850010

CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

ESCORIAL, 148
08024 BARCELONA
Tel: 932850010

CLINICA SANT JOSEP (ALTHAIA XARXA ASSISTENCIAL)

CARRER CAPUTXINS, 16
08240 MANRESA
Tel: 938744298

CONSORCI HOSPITALARI DE VIC

"CARRER FRANCESC PLA ""EL VIGATÀ"", 1"
08500 VIC
Tel: 937027777

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08760 MARTORELL
Tel: 937748231

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE GRANOLLERS

AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
Tel: 938425000

HM SANT JORDI

PLAZA DE LA ESTACION 12
08030 BARCELONA
Tel: 935047100

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
Tel: 901500501

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA

PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08023 BARCELONA
Tel: 901500501

OFTALMOLOGÍA

CENTRO DE OFTALMOLOGÍA BARRAQUER

CALLE MUNTANER, 314
08021 BARCELONA
Tel: 932095311

ICR - INSTITUT CATALA DE RETINA

CARRER GANDUXER, 117
08022 BARCELONA
Tel: 932547922

ICR - INSTITUT CATALA DE RETINA

CARRER NORD, 77
08221 TERRASSA
Tel: 937363440

PSIQUIATRÍA

CIS SALUD MENTAL, S.L.

CARRER VERNTALLAT, 17-19
08024 BARCELONA
Tel: 932184908

HESTIA PALAU S.L.

CARRER SANT ANTONI M^a CLARET, 135
08025 BARCELONA
Tel: 935661471

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CENTRE MEDIC CREU GROGA, S.L.

TRAUMA SALUT, S.L.

CARRER SANT JAUME, 20-34
08370 CALELLA
Tel: 937662030

PLAÇA JOAN OLIU, 7
08201 SABADELL
Tel: 937278090

CLINICA DIAGONAL

CALLE SANT MATEU, 24-26
08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
Tel: 932053213

CLÍNICA NOSTRA SENYORA DEL REMEI

ESCORIAL, 148
08024 BARCELONA
Tel: 932850010

CLINICA TRES TORRES

CARRER DOCTOR ROUX, 76
08017 BARCELONA
Tel: 932041300

CONSORCI HOSPITALARI DE VIC

"CARRER FRANCESC PLA ""EL VIGATÀ"", 1"
08500 VIC
Tel: 937027777

CONSULTORI BAYES VIC, S.L.

RONDA FRANCESC CAMPRODON, 4
08500 VIC
Tel: 938816500

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08760 MARTORELL
Tel: 937748231

FUNDACIO PRIVADA HOSPITAL ASIL DE GRANOLLERS

AVINGUDA FRANCESC RIBAS, S/N
08402 GRANOLLERS
Tel: 938425000

HM SANT JORDI

PLAZA DE LA ESTACION 12
08030 BARCELONA
Tel: 935047100

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
Tel: 901500501

HOSPITAL QUIRÓNSALUD BARCELONA

PLAZA DE ALFONSO COMÍN, 5-7
08023 BARCELONA
Tel: 901500501

HOSPITAL UNIVERSITARIO GENERAL DE CATALUÑA

CARRER PEDRO I PONS, 1
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS
Tel: 935656000

UROLOGÍA

HOSPITAL EL PILAR - GRUPO QUIRÓNSALUD

CALLE BALMES, 271
08006 BARCELONA
Tel: 901500501

MEDICINA INTERNA

FUNDACIÓ HOSPITAL SANT JOAN DE DÉU DE MARTORELL

AVDA MANCOMUNITATS COMARCALS, 1-3
08760 MARTORELL
Tel: 937748231

BIZKAIA

MEDICINA GENERAL

CENTRO MÉDICO QUIRONSALUD PLAZA EUSKADI

PLAZA EUSKADI, 7
48009 BILBAO
Tel: 944898030

HOSPITAL QUIRÓN-SALUD BIZKAIA

CARRETERA DE LEIOA-UNBE, 33 BIS
48950 ERANDIO
Tel: 944898000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTURCE

AVENIDA MURRIETA, 70
48980 SANTURTZI
Tel: 944939900

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓN-SALUD BIZKAIA

CARRETERA DE LEIOA-UNBE, 33 BIS
48950 ERANDIO
Tel: 944898000

BURGOS

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N
09006 BURGOS
Tel: 947244055

PEDIATRÍA

HOSPITAL RECOLETAS BURGOS

CALLE CRUZ ROJA, S/N
09006 BURGOS
Tel: 947244055

CÁCERES

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CÁCERES

AVENIDA DE LA UNIVERSIDAD,5

10004 CÁCERES

Tel: 927181360

CÁDIZ

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA LOS ÁLAMOS

AVENIDA TAMARIX, 4
11407 JEREZ DE LA FRONTERA
Tel: 956182244

HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL

CALLE DIEGO ARIAS, 2
11002 CÁDIZ
Tel: 956017200

HOSPITAL HLA LA SALUD

CALLE FEDUCHY, 8
11001 CÁDIZ
Tel: 956225301

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N
11379 BARRIOS (LOS)
Tel: 956798300

HOSPITAL VIAMED BAHÍA DE CÁDIZ

CALLE ARROYUELO, 7
11130 CHICLANA DE LA FRONTERA
Tel: 956533333

HOSPITAL VIAMED NOVO SANCTI PETRI

CALLE OCTAVIO AUGUSTO, 7
11139 CHICLANA DE LA FRONTERA
Tel: 956495000

PEDIATRÍA

HOSPITAL HLA JEREZ PUERTA DEL SUR

AVENIDA PUERTA DEL SUR, S/N
11408 JEREZ DE LA FRONTERA
Tel: 956357100

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N
11379 BARRIOS (LOS)
Tel: 956798300

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

AVENIDA DE LOS EMPRESARIOS, S/N
11379 BARRIOS (LOS)
Tel: 956798300

CANTABRIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL MOMPÍA

AVENIDA DE LOS CONDES S/N
39100 SANTA CRUZ DE BEZANA
Tel: 942584100

CASTELLÓN/CASTELLÓ

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VITHAS NISA REY DON JAIME

CALLE SANTA MARÍA ROSA MOLAS, S/N
12004 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA
Tel: 964726000

PEDIATRÍA

HOSPITAL VITHAS NISA REY DON JAIME

CALLE SANTA MARÍA ROSA MOLAS, S/N
12004 CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA
Tel: 964726000

CIUDAD REAL

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL

CALLE ALISOS, 19
13002 CIUDAD REAL
Tel: 926255008

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CIUDAD REAL

CALLE ALISOS, 19
13002 CIUDAD REAL
Tel: 926255008

CÓRDOBA

MEDICINA GENERAL

CRUZ ROJA HOSPITAL DE CORDOBA

PASEO DE LA VICTORIA S/N
14004 CÓRDOBA
Tel: 957420666

HOSPITAL CENTRO DE ANDALUCIA

CALLE PONTEVEDRA, 1
14900 LUCENA
Tel: 957192177

HOSPITAL QUIRONSALUD CÓRDOBA

AVENIDA DEL AEROPUERTO, S/N
14004 CÓRDOBA
Tel: 957410000

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA BRILLANTE, 106
14012 CÓRDOBA
Tel: 957004600

PEDIATRÍA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA BRILLANTE, 106
14012 CÓRDOBA
Tel: 957004600

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CÓRDOBA

AVENIDA BRILLANTE, 106
14012 CÓRDOBA
Tel: 957004600

CORUÑA, A

MEDICINA GENERAL

CENTRO MÉDICO QUIRÓNSALUD FERROL

CALLE CORUÑA, 19 BAJO
15402 FERROL
Tel: 981369870

HOSPITAL HM MODELO

CALLE VIRREY OSORIO, 30
15011 CORUÑA (A)
Tel: 981577717

HOSPITAL HM ROSALEDA

CALLE SANTIAGO LEÓN DE CARACAS, 1
15701 SANTIAGO DE COMPOSTELA
Tel: 981551225

HOSPITAL QUIRÓNSALUD A CORUÑA

CALLE LONDRES, 2
15009 CORUÑA (A)
Tel: 981219800

HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE LAS JUBIAS, 82
15006 CORUÑA (A)
Tel: 981179000

PEDIATRÍA

HOSPITAL HM MODELO

CALLE VIRREY OSORIO, 30
15011 CORUÑA (A)
Tel: 981577717

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL HM BELEN

CALLE FILANTROPÍA, 3
15011 CORUÑA (A)
Tel: 981147300

CUENCA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS CUENCA

AVENIDA SAN JULIÁN, 1

16003 CUENCA

Tel: 969232500

GIRONA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL DE Cerdanya

CAMÍ D'UR 31
17520 PUIGCERDÀ
Tel: 972657777

GRANADA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA INMACULADA

CALLE DR. ALEJANDRO OTERO, 8
18004 GRANADA
Tel: 958187700

HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE SAN JUAN DE DIOS, 19-23
18001 GRANADA
Tel: 958275700

PEDIATRÍA

HOSPITAL VITHAS LA SALUD

AVENIDA SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA, 6
18008 GRANADA
Tel: 958808880

GUADALAJARA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA DR. SANZ VAZQUEZ

PASEO DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 6
19001 GUADALAJARA
Tel: 949227200

CLÍNICA LA ANTIGUA

CALLE CONSTITUCIÓN 18
19003 GUADALAJARA
Tel: 949223600

GUIPUZKOA

MEDICINA GENERAL

POLICLÍNICA GIPUZKOA - GRUPO QUIRÓNSALUD

PASEO MIRAMÓN, 174
20014 DONOSTIA/SAN SEBASTIAN
Tel: 943002800

HUELVA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA LOS NARANJOS

PASEO DE LOS NARANJOS, 1
21004 HUELVA
Tel: 959243900

HOSPITAL QUIRONSAUD HUELVA

CALLE PUNTA UMBRÍA, 8
21002 HUELVA
Tel: 959242100

HOSPITAL VIRGEN DE LA BELLA

CATRA. MALASCARNES-AVDA. DE LAS ROSAS
21440 LEPE
Tel: 686052525

PEDIATRÍA

CLINICA HLA LOS NARANJOS

PASEO DE LOS NARANJOS, 1
21004 HUELVA
Tel: 959243900

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRONSAUD HUELVA

CALLE PUNTA UMBRÍA, 8
21002 HUELVA
Tel: 959242100

HUESCA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED SANTIAGO

CALLE SARIÑENA, 12

22004 HUESCA

Tel: 974220600

LEÓN

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HM REGLA

CALLE CARDENAL LANDÁZURI, 2
24003 LEÓN
Tel: 987830083

HOSPITAL HM SAN FRANCISCO

CALLE MARQUESES DE SAN ISIDRO, 11
24004 LEÓN
Tel: 987251012

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEÓN

AVENIDA SAN IGNACIO DE LOYOLA, 73
24010 LEÓN
Tel: 987232500

LLEIDA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA HLA PERPETUO SOCORRO

CARRER DEL BISBE MESSEGUER, 3
25003 LLEIDA
Tel: 973266110

HOSPITAL VITHAS MONTSERRAT

CARRER BISBE TORRES, 13
25002 LLEIDA
Tel: 902298299

LUGO

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL POLUSA

RUA DOUTOR IGLESIAS OTERO, S/N

27004 LUGO

Tel: 928222854

HOSPITAL QUIRONSAIUD NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES

CALLE MONTEVIDEO, 23

27001 LUGO

Tel: 982298400

MADRID

MEDICINA GENERAL

CENTRO MÉDICO QUIRONSALUD VALLE DEL HENARES

CALLE REPUBLICA DOMINICANA, 6
28806 ALCALÁ DE HENARES
Tel: 918775780

COMPLEJO HOSPITALARIO JUAN BRAVO 49

CALLE JUAN BRAVO, 49
28006 MADRID
Tel: 910687999

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

HOSPITAL BEATA MARÍA ANA DE JESUS

CALLE DOCTOR ESQUERDO, 83
28007 MADRID
Tel: 915044488

HOSPITAL DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO

CALLE SAN BERNABÉ 13
28005 MADRID
Tel: 910791516

HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA

AVENIDA DE VALLADOLID, 83
28008 MADRID
Tel: 915957000

HOSPITAL HM VALLES

CALLE SANTIAGO, 14
28801 ALCALÁ DE HENARES
Tel: 901088212

HOSPITAL LA LUZ - GRUPO QUIRONSALUD

CALLE DEL MAESTRO ÁNGEL LLORCA 8
28003 MADRID
Tel: 914530200

HOSPITAL LOS MADROÑOS

VÍA DE SERVICIO, KM 17900, M-501
28690 BRUNETE
Tel: 918163526

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ

CALLE CARTAGENA, 111
28002 MADRID
Tel: 900301013

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR

CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE
28922 ALCORCÓN
Tel: 916496600

HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES

AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249
28850 TORREJÓN DE ARDOZ
Tel: 913333444

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

CALLE JOAQUÍN COSTA 28
28002 MADRID
Tel: 915617100

HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE SERRANO, 199
28016 MADRID
Tel: 915649943

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MADRID

PLAZA CONDE VALLE SUCHIL 16
28015 MADRID
Tel: 914476600

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE

AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
Tel: 902089800

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO

CALLE OÑA 10
28050 MADRID
Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM RIVAS

AVENIDA DE JOSÉ HIERRO, 94
28521 RIVAS-VACIAMADRID
Tel: 912160777

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM TORRELODONES

AVENIDA CASTILLO DE OLIVARES S/N
28250 TORRELODONES
Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN
Tel: 914521900

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
Tel: 912143100

HOSPITAL VIAMED FUENSANTA

CALLE ARTURO SORIA, 17
28027 MADRID
Tel: 914100200

HOSPITAL VIAMED SANTA ELENA

CALLE LA GRANJA, 8
28003 MADRID
Tel: 914539400

HOSPITAL VIAMED VIRGEN DE LA PALOMA

CALLE LOMA, 1
28003 MADRID
Tel: 915348207

HOSPITAL VITHAS LA MILAGROSA

CALLE MODESTO LAFUENTE, 14
28010 MADRID
Tel: 914472100

HOSPITAL VITHAS NISA PARDO DE ARAVACA

CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
Tel: 915129000

PEDIATRÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

HOSPITAL VIAMED SANTA ELENA

CALLE LA GRANJA, 8
28003 MADRID
Tel: 914539400

HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA

AVENIDA DE VALLADOLID, 83
28008 MADRID
Tel: 915957000

HOSPITAL VITHAS NISA PARDO DE ARAVACA

CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
Tel: 915129000

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ

CALLE CARTAGENA, 111
28002 MADRID
Tel: 900301013

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR

CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE
28922 ALCORCÓN
Tel: 916496600

HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES

AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249
28850 TORREJÓN DE ARDOZ
Tel: 913333444

HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE SERRANO, 199
28016 MADRID
Tel: 915649943

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE

AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
Tel: 902089800

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO

CALLE OÑA 10
28050 MADRID
Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM RIVAS

AVENIDA DE JOSÉ HIERRO, 94
28521 RIVAS-VACIAMADRID
Tel: 912160777

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN
Tel: 914521900

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
Tel: 912143100

CARDIOLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

MEDICINA INTERNA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
Tel: 912143100

NEFROLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

NEUMOLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

NEUROCIROLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

NEUROLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

HOSPITAL VITHAS LA MILAGROSA

CALLE MODESTO LAFUENTE, 14
28010 MADRID
Tel: 914472100

HOSPITAL HLA UNIVERSITARIO MONCLOA

AVENIDA DE VALLADOLID, 83
28008 MADRID
Tel: 915957000

HOSPITAL VITHAS NISA PARDO DE ARAVACA

CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
Tel: 915129000

HOSPITAL HM NUEVO BELÉN

CALLE JOSÉ SILVA 7
28043 MADRID
Tel: 917444100

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53
28006 MADRID
Tel: 914359100

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ

CALLE CARTAGENA, 111
28002 MADRID
Tel: 900301013

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SUR

CALLE ESTAMBUL 30, PARQUE OESTE
28922 ALCORCÓN
Tel: 916496600

HOSPITAL QUIRONSALUD VALLE DE HENARES

AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN, 249
28850 TORREJÓN DE ARDOZ
Tel: 913333444

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS

CALLE JOAQUÍN COSTA 28
28002 MADRID
Tel: 915617100

HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE SERRANO, 199
28016 MADRID
Tel: 915649943

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE

AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
Tel: 902089800

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN
Tel: 914521900

OFTALMOLOGÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
Tel: 912143100

OTORRINOLARINGOLOGÍA

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
Tel: 912143100

PSIQUIATRÍA

CLÍNICA LÓPEZ IBOR

CALLE DR. JUAN JOSE LÓPEZ IBOR, 2
28035 MADRID
Tel: 913162740

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

CALLE LÓPEZ DE HOYOS 259
28043 MADRID
Tel: 914156000

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

CLÍNICA CEMTRO

AVENIDA VENTISQUERO DE LA CONDESA, 42
28035 MADRID
Tel: 917355757

HOSPITAL UNIVERSITARIO VITHAS MADRID ARTURO SORIA

CALLE ARTURO SORIA, 103
28043 MADRID
Tel: 912143100

COMPLEJO HOSPITALARIO JUAN BRAVO 39

CALLE JUAN BRAVO, 39
28006 MADRID
Tel: 910687999

HOSPITAL VITHAS LA MILAGROSA

CALLE MODESTO LAFUENTE, 14
28010 MADRID
Tel: 914472100

COMPLEJO HOSPITALARIO JUAN BRAVO 49

CALLE JUAN BRAVO, 49
28006 MADRID
Tel: 910687999

HOSPITAL VITHAS NISA PARDO DE ARAVACA

CALLE LA SALLE 12
28023 MADRID
Tel: 915129000

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

HOSPITAL BEATA MARÍA ANA DE JESUS

CALLE DOCTOR ESQUERDO, 83
28007 MADRID
Tel: 915044488

HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA 53
28006 MADRID
Tel: 914359100

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAN JOSÉ

CALLE CARTAGENA, 111
28002 MADRID
Tel: 900301013

HOSPITAL SAN RAFAEL

CALLE SERRANO, 199
28016 MADRID
Tel: 915649943

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM MONTEPRÍNCIPE

AVENIDA DE MONTEPRÍNCIPE 25
28660 BOADILLA DEL MONTE
Tel: 902089800

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM NORTE-SANCHINARRO

CALLE OÑA 10
28050 MADRID
Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO HM PUERTA DEL SUR

AVENIDA DE CARLOS V 70
28938 MÓSTOLES
Tel: 919370000

HOSPITAL UNIVERSITARIO QUIRÓNSALUD MADRID

CALLE DIEGO DE VELÁZQUEZ 1
28223 POZUELO DE ALARCÓN
Tel: 914521900

UROLOGÍA

FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ

AVENIDA REYES CATÓLICOS 2
28040 MADRID
Tel: 910900516

MÁLAGA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HM GÁLVEZ

CALLE SAN AGUSTÍN, 1
29012 MÁLAGA
Tel: 952224295

HOSPITAL HM MÁLAGA

AVENIDA CARLOS HAYA, 121
29010 MÁLAGA
Tel: 951011150

HOSPITAL INTERNACIONAL HM SANTA ELENA

URB. LOS ALAMOS. CALLE SARDINERO, S/N
29620 TORREMOLINOS
Tel: 952385555

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA

AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1
29004 MÁLAGA
Tel: 951940000

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA

AVENIDA SEVERO OCHOA, 22
29603 MARBELLA
Tel: 952774200

HOSPITAL VITHAS PARQUE SAN ANTONIO

AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 2
29016 MÁLAGA
Tel: 952121100

HOSPITAL VITHAS SANIDAD MÁLAGA INTERNACIONAL

AVENIDA DE LOS ARGONAUTAS, S/N
29630 BENALMÁDENA
Tel: 952367190

HOSPITAL ESTEPONA

CARRETERA NACIONAL, 340, KM. 162
29680 ESTEPONA
Tel: 952760600

PEDIATRÍA

HOSPITAL HM GÁLVEZ

CALLE SAN AGUSTÍN, 1
29012 MÁLAGA
Tel: 952224295

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA

AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1
29004 MÁLAGA
Tel: 951940000

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA

AVENIDA SEVERO OCHOA, 22
29603 MARBELLA
Tel: 952774200

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL HM GÁLVEZ

CALLE SAN AGUSTÍN, 1
29012 MÁLAGA
Tel: 952224295

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MÁLAGA

AVENIDA IMPERIO ARGENTINA, 1
29004 MÁLAGA
Tel: 951940000

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA

AVENIDA SEVERO OCHOA, 22
29603 MARBELLA
Tel: 952774200

HOSPITAL VITHAS PARQUE SAN ANTONIO

AVENIDA DEL PINTOR JOAQUÍN SOROLLA, 2
29016 MÁLAGA
Tel: 952121100

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MARBELLA

AVENIDA SEVERO OCHOA, 22
29603 MARBELLA
Tel: 952774200

MURCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL HLA LA VEGA

CALLE DR. ROMAN ALBERCA, S/N
30008 MURCIA
Tel: 968238730

HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE SEBASTIAN FERINGÁN, 12
30205 CARTAGENA
Tel: 968510500

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12
30011 MURCIA
Tel: 968365000

HOSPITAL VIAMED SAN JOSÉ

CALLE MAESTRA LOLA MESEGUER, S/N
30820 ALCANTARILLA
Tel: 968800600

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12
30011 MURCIA
Tel: 968365000

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MURCIA

CALLE MIGUEL HERNÁNDEZ, 12
30011 MURCIA
Tel: 968365000

NAVARRA

MEDICINA GENERAL

CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

AVENIDA DE PIO XII, 36
31008 PAMPLONA/IRUÑA
Tel: 948255400

OURENSE

MEDICINA GENERAL

HOSPITALES COSAGA

CALLE SAENZ DÍEZ, 11
32003 OURENSE
Tel: 988371710

PEDIATRÍA

HOSPITALES COSAGA

CALLE SAENZ DÍEZ, 11
32003 OURENSE
Tel: 988371710

PALENCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS PALENCIA

AVENIDA SIMÓN NIETO, 31-34

34005 PALENCIA

Tel: 979747700

PALMAS, LAS

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL PARQUE FUERTEVENTURA

CALLE LEON Y CASTILLO, ESQ. SEGUNDINO ALONSO, S/N
35600 PUERTO DEL ROSARIO
Tel: 928851500

HOSPITEN LANZAROTE

CALLE LOMO GORDO, S/N
35510 TÍAS
Tel: 928596100

HOSPITEN ROCA

CALLE BUGANVILLA, 1
35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
Tel: 928769004

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE LEON Y CASTILLO, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel: 928499900

PEDIATRÍA

HOSPITEN ROCA

CALLE BUGANVILLA, 1
35100 SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
Tel: 928769004

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE LEON Y CASTILLO, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel: 928499900

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL PARQUE FUERTEVENTURA

CALLE LEON Y CASTILLO, ESQ. SEGUNDINO ALONSO, S/N
35600 PUERTO DEL ROSARIO
Tel: 928851500

HPS HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

CALLE LEON Y CASTILLO, 407
35007 PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS)
Tel: 928499900

PONTEVEDRA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD MIGUEL DOMÍNGUEZ

CALLE FRAY JUAN NAVARRETE, 9
36001 PONTEVEDRA
Tel: 986856800

HOSPITAL RIBERA POVISA

CALLE SALAMANCA, 5
36211 VIGO
Tel: 986120000

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

VÍA NORTE, 48
36206 VIGO
Tel: 902298299

PEDIATRÍA

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

VÍA NORTE, 48
36206 VIGO
Tel: 902298299

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

VÍA NORTE, 48
36206 VIGO
Tel: 902298299

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL VITHAS NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

VÍA NORTE, 48
36206 VIGO
Tel: 902298299

RIOJA, LA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED LOS MANZANOS

CALLE HERMANOS MARISTAS, S/N

26140 LARDERO

Tel: 941499490

SALAMANCA

MEDICINA GENERAL

FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

PASEO CARMELITAS, 74-94

37007 SALAMANCA

Tel: 923269300

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL PARQUE TENERIFE

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 40
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel: 922274400

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N
38660 ADEJE
Tel: 922752626

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TENERIFE

CALLE POETA RODRÍGUEZ HERRERA, 1
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel: 922270700

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE

CARRETERA SANTA CRUZ LAGUNA, 53
38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel: 922645511

HOSPITAL VITHAS SANTA CRUZ

CALLE ENRIQUE WOLFSON, 8
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel: 922534730

HOSPITEN BELLEVUE

CALLE ALEMANIA, 6
38400 PUERTO DE LA CRUZ
Tel: 922383551

HOSPITEN RAMBLA

RAMBLA DE SANTA CRUZ, 115
38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel: 922291600

HOSPITEN SUR

CALLE SIETE ISLAS, 8
38660 ADEJE
Tel: 922750022

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N
38660 ADEJE
Tel: 922752626

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS TENERIFE

CARRETERA SANTA CRUZ LAGUNA, 53
38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel: 922645511

CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

HOSPITAL QUIRÓNSALUD COSTA ADEJE

URBANIZACIÓN SAN EUGENIO, S/N
38660 ADEJE
Tel: 922752626

SEGOVIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS SEGOVIA

CALLE DR. VELASCO, 21-23

40003 SEGOVIA

Tel: 921460115

SEVILLA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD INFANTA LUISA

CALLE SAN JACINTO, 87
41010 SEVILLA
Tel: 954330100

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN

CALLE RAFAEL SALGADO, 3
41013 SEVILLA
Tel: 954937676

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEVILLA

AVENIDA EDUARDO DATO, 42
41005 SEVILLA
Tel: 954939300

HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

AVENIDA DE JÉREZ, 59
41014 SEVILLA
Tel: 954032000

HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE

AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N
41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA
Tel: 954464000

PEDIATRÍA

HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUIRONSALUD SEVILLA

AVENIDA MANUEL SIUROT, 52 A
41013 SEVILLA
Tel: 954937676

HOSPITAL QUIRÓNSALUD SAGRADO CORAZÓN

CALLE RAFAEL SALGADO, 3
41013 SEVILLA
Tel: 954937676

HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

AVENIDA DE JÉREZ, 59
41014 SEVILLA
Tel: 954032000

HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE

AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N
41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA
Tel: 954464000

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUIRONSALUD SEVILLA

AVENIDA MANUEL SIUROT, 52 A
41013 SEVILLA
Tel: 954937676

HOSPITAL QUIRÓN SALUD INFANTA LUISA

CALLE SAN JACINTO, 87
41010 SEVILLA
Tel: 954330100

HOSPITAL VIAMED SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

AVENIDA DE JÉREZ, 59
41014 SEVILLA
Tel: 954032000

HOSPITAL VITHAS SEVILLA ALJARAFE

AVENIDA PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS, S/N
41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA
Tel: 954464000

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓN SALUD INFANTA LUISA

CALLE SAN JACINTO, 87
41010 SEVILLA
Tel: 954330100

SORIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL LATORRE

CAMINO DE LOS ROYALES, 8

42005 SORIA

Tel: 975950450

TARRAGONA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL VIAMED MONEGAL

CARRER DE LÓPEZ PELÁEZ, 15- 17

43002 TARRAGONA

Tel: 977225012

TOLEDO

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N
45005 TOLEDO
Tel: 925266100

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N
45005 TOLEDO
Tel: 925266100

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N
45005 TOLEDO
Tel: 925266100

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD TOLEDO

URBANIZACIÓN TRES CULTURAS, S/N
45005 TOLEDO
Tel: 925266100

VALENCIA/VALÈNCIA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL IMED GANDIA

CALLE DAIMUZ, 26
46701 GANDIA
Tel: 962874740

HOSPITAL IMED VALENCIA

AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN, 1
46100 BURJASSOT
Tel: 963003003

HOSPITAL LA SALUD

AVDA. DR. MANUEL CANDELA, 41
46021 VALÈNCIA
Tel: 963897700

HOSPITAL QUIRÓNSALUD VALENCIA

AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 14
46010 VALÈNCIA
Tel: 963690600

HOSPITAL VITHAS 9 DE OCTUBRE

AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59
46015 VALÈNCIA
Tel: 963179100

HOSPITAL VITHAS VIRGEN DEL CONSUELO

CALLE CALLOSA DE ENSARRIA, 12
46007 VALÈNCIA
Tel: 963177800

PEDIATRÍA

HOSPITAL IMED VALENCIA

AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN, 1
46100 BURJASSOT
Tel: 963003003

HOSPITAL QUIRÓNSALUD VALENCIA

AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 14
46010 VALÈNCIA
Tel: 963690600

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VITHAS 9 DE OCTUBRE

AVENIDA VALLE DE LA BALLESTA, 59
46015 VALÈNCIA
Tel: 963179100

VALLADOLID

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

PLAZA COLÓN, 1
47007 VALLADOLID
Tel: 983135555

HOSPITAL RECOLETAS FELIPE II

CALLE FELIPE II, 9
47003 VALLADOLID
Tel: 983358000

SANATORIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CALLE FIDEL RECIO, Nº1
47002 VALLADOLID
Tel: 983299000

PEDIATRÍA

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

PLAZA COLÓN, 1
47007 VALLADOLID
Tel: 983135555

TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

HOSPITAL RECOLETAS CAMPO GRANDE

PLAZA COLÓN, 1
47007 VALLADOLID
Tel: 983135555

ZAMORA

MEDICINA GENERAL

HOSPITAL RECOLETAS ZAMORA

CALLE PINAR, 7
49023 ZAMORA
Tel: 980545300

ZARAGOZA

MEDICINA GENERAL

CLINICA HLA MONTPELLIER

VIA HISPANIDAD, 37
50012 ZARAGOZA
Tel: 976765300

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA

PASEO MARIANO RENOVALES, S/N
50006 ZARAGOZA
Tel: 976720000

HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

CALLE FRANZ SCHUBERT, 2
50012 ZARAGOZA
Tel: 876241818

PEDIATRÍA

HOSPITAL QUIRÓNSALUD ZARAGOZA

PASEO MARIANO RENOVALES, S/N
50006 ZARAGOZA
Tel: 976720000

HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

CALLE FRANZ SCHUBERT, 2
50012 ZARAGOZA
Tel: 876241818

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

HOSPITAL VIAMED MONTECANAL

CALLE FRANZ SCHUBERT, 2
50012 ZARAGOZA
Tel: 876241818

